

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 519

XII LEGISLATURA

2 de julio 2025

Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza

Sesión número 9, celebrada el miércoles, 2 de julio de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-001967. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a petición propia, a fin de informar sobre la restauración de humedales en Andalucía
- 12-25/APC-001926. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la restauración de humedales en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000303. Pregunta oral relativa a las actuaciones para la protección del medio natural del entorno del Campo de Gibraltar frente a las actuaciones de Gibraltar en el medio marino, formulada por D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001574. Pregunta oral relativa a la red de viveros públicos, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001575. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del puente del río Palmones, en Los Barrios, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001576. Pregunta oral relativa al nuevo punto limpio en Mengíbar, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001577. Pregunta oral relativa a la caza de la tórtola en Andalucía, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-001593. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con la afectación medioambiental del macroproyecto eólico Guadalteba, formulada por D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-001622. Pregunta oral relativa a las obras de rehabilitación de la casa forestal y oficina del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas en Siles (Jaén), formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001623. Pregunta oral relativa a la degradación ecológica de la reserva natural Laguna del Rincón (Córdoba), formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

12-25/POC-001625. Pregunta oral relativa a los programas compartidos de la consejería con el Ayuntamiento de Almería, formulada por Dña. Encarnación María Martínez Díaz, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000126. Proposición no de ley relativa a la recuperación del complemento de antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya), presentada por el G.P. Socialista.

SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, tres minutos del día dos de julio de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-001967 y 12-25/APC-001926. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la restauración de humedales en Andalucía (pág. 7).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-001574. Pregunta oral relativa a la red de viveros públicos (pág. 24).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001575. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del puente del río Palmones, en Los Barrios (pág. 28).

Intervienen:

Dña. Susana González Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001576. Pregunta oral relativa al nuevo punto limpio en Mengíbar (pág. 31).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001593. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con la afectación medioambiental del macroproyecto eólico Guadalteba (pág. 33).

Intervienen:

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001622. Pregunta oral relativa a las obras de rehabilitación de la casa forestal y oficina del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas en Siles (Jaén) (pág. 35).

Intervienen:

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001623. Pregunta oral relativa a la degradación ecológica de la reserva natural Laguna del Rincón (Córdoba) (pág. 38).

Intervienen:

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001625. Pregunta oral relativa a los programas compartidos de la consejería con el Ayuntamiento de Almería (pág. 42).

Intervienen:

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-001577. Pregunta oral relativa a la caza de la tórtola en Andalucía (pág. 46).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

12-25/POC-000303. Pregunta oral relativa a las actuaciones para la protección del medio natural del entorno del Campo de Gibraltar frente a las actuaciones de Gibraltar en el medio marino (pág. 49).

Intervienen:

D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000126. Proposición no de ley relativa a la recuperación del complemento de antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya) (pág. 52).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 6 votos a favor, 10 votos en contra, 2 abstenciones.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintiséis minutos del día dos de julio de dos mil veinticinco.

12-25/APC-001967 y 12-25/APC-001926. Comparecencia de la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, a fin de informar sobre la restauración de humedales en Andalucía

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenas tardes, señorías.

Empezamos con la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente. Si son tan amables, señorías.

Muchísimas gracias.

Empezamos, por tanto, por el primer punto del orden del día: solicitud de comparecencia de la señora consejera, a petición propia, a fin de informar sobre la restauración de humedales en Andalucía.

Y, por un tiempo máximo de quince minutos, tiene la palabra la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y buenas tardes, señorías.

Comparezco ante esta comisión para informarles sobre las actuaciones llevadas a cabo por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en la restauración de humedales de Andalucía.

Como saben, los humedales son zonas donde el agua es el principal factor que controla el entorno y la vida vegetal y animal. Estos ecosistemas, tan ricos como frágiles, representan una pieza clave del patrimonio natural de Andalucía. De hecho, nuestra comunidad alberga alrededor del 17 % de los humedales españoles, lo que, sin embargo, representa aproximadamente el 56 % de la superficie total de áreas inundables del territorio nacional.

Pero esta riqueza no es solo cuantitativa, sino también cultural y simbólica, porque también se enraíza en su íntima vinculación con nuestra cultura, desde los tradicionales aprovechamientos salineros, pasando por las artes de pesca, hasta el hecho biológico de que en los esteros andaluces se reproduce la mayor parte de las especies marinas que consumimos a diario. Y todo ello sin olvidar la belleza paisajística de las aguas en nuestros entornos naturales.

Los humedales se caracterizan por una enorme riqueza y diversidad de sus componentes bióticos y abióticos, lo que los convierte en ecosistemas complejos, dinámicos, pero también especialmente frágiles y vulnerables. Son hábitats fundamentales para plantas, invertebrados, anfibios, reptiles, aves y mamíferos, y desempeñan un papel crucial en la biodiversidad mundial. Sustentan una rica variedad de especies, muchas de ellas raras o endémicas, y proporcionan servicios ecosistémicos esenciales: aumentan la disponibilidad y calidad del agua, controlan inundaciones, aportan seguridad hídrica, sostienen modos de vida, ayudan a mitigar los efectos del cambio climático y, en definitiva, son indispensables para nuestra calidad de vida, e incluso para nuestra supervivencia.

No debemos olvidar que la diversidad es el principal valor del rico patrimonio andaluz de humedales, que incluye una gran variedad de tipos ecológicos, algunos únicos en el ámbito de la Unión Europea, como las lagunas hipersalinas o las ramblas mediterráneas.

Andalucía alberga algunos de los humedales más emblemáticos de la península ibérica: las marismas del Guadalquivir y del Odiel, la Bahía de Cádiz, el Cabo de Gata o la Laguna de Fuente de Piedra.

Desde el punto de vista técnico y ecológico, un humedal es una unidad funcional predominantemente acuática, que no es ni el río, ni lago, ni mar, y que constituye, en tiempo y espacio, una anomalía hídrica positiva en un entorno generalmente seco. Su existencia se debe a una combinación jerárquica de factores climáticos e hidrogeomorfológicos, que generan inundaciones recurrentes, con aguas someras permanentes, estacionales o erráticas, o condiciones de saturación del terreno por agua subterránea.

Esa presencia de agua en superficie o cerca de ella es la característica esencial mínima para diagnosticar un humedal, ya sea como formación palustre o como criptohumedal. Estas condiciones generan suelo hídrico, vegetación hidrófila, comunidades especiales de microorganismos y fauna, así como paisajes de alto valor visual y usos humanos diferenciados.

Ahora bien, no toda la biodiversidad cumple el mismo papel. Desde la perspectiva de la biodiversidad funcional, entendida como el conjunto de relaciones entre la diversidad y el funcionamiento de los ecosistemas, hay especies que son ecológicamente esenciales. Y me refiero, por ejemplo, a las especies clave, con impacto en el ecosistema. O las llamadas especies ingenieras, que mediante su estructura corporal o actividad modulan el entorno y los recursos disponibles para otras especies. Ambas cumplen funciones ecológicas fundamentales y son, por tanto, objetivo prioritario de conservación.

El Plan Andaluz de Humedales reconoce esta realidad y subraya que la conservación no debe de limitarse al número de especies, sino a atender especialmente al papel ecológico de cada una de ellas. Por eso, es imprescindible diseñar actuaciones específicas para proteger a estas especies esenciales, como las comunidades de macrófitos acuáticos, y al mismo tiempo controlar o eliminar especies exóticas invasoras, que alteran el equilibrio ecológico, como el cangrejo americano, el cangrejo chino o el fúndulo.

Asimismo, debemos evitar que las especies esenciales adquieran tamaños poblacionales que rompan las redes tróficas naturales.

Otra razón clave para una conservación selectiva es el valor de ciertas especies o comunidades como indicadores biológicos de cambios ambientales. Aunque no sean esenciales para el funcionamiento del humedal, alertan sobre la pérdida de integridad ecológica que podría producirse en un futuro cercano.

Por tanto, proteger los humedales andaluces no es una opción, es un deber institucional, ético y ecológico, porque en ellos se encuentra una parte fundamental de nuestra identidad natural, cultural y territorial. Defenderlos es un deber de todos los andaluces.

Señorías, una herramienta clave para la conservación de estos ecosistemas es el inventario de humedales de Andalucía. Actualmente, incluye 229 humedales andaluces, con una extensión total de más de 143.600 hectáreas.

Las zonas incluidas en el inventario son clasificadas como humedales andaluces y forman parte de la sección de humedales del registro de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. La última incorporación ha sido el humedal Haza de la Torre, en Cádiz.

En el marco internacional, nuestra comunidad cuenta con 25 humedales incluidos en la lista Ramsar. En colaboración con el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, estamos analizando sus fichas informativas Ramsar. Ya se han actualizado las fichas de las Lagunas del Sur de Córdoba y la de Tíscar. Esta labor refuerza nuestro compromiso con los convenios internacionales de conservación.

Por otro lado, contamos con el Comité Andaluz de Humedales, órgano colegiado consultivo que se reúne al menos semestralmente y tiene como funciones velar por el cumplimiento del Plan Andaluz de Humedales; emitir informes; proponer acciones de manejo, investigación, custodia y divulgación; promover la inclusión de nuevos humedales en el inventario y favorecer la cooperación entre distintas Administraciones. Este comité ha sido fundamental para impulsar una visión integrada y participativa de la gestión de nuestros humedales.

Señorías, otro instrumento clave para la planificación, ordenación y gestión de estos ecosistemas es el Plan Andaluz de Humedales, aprobado en el año 2002. En él se establecen los pilares de conservación, uso racional, restauración y coordinación. Tras dos décadas de vigencia de este plan, todavía queda mucho trabajo por hacer en materia de conservación de este patrimonio natural. Pretendemos conseguir una mayor comprensión de los procesos biofísicos que operan en las zonas húmedas, conservar la integridad ecológica de los humedales protegidos o recuperar ciertos humedales degradados o desaparecidos en Andalucía.

Por ello, encaramos un nuevo reto en este nuevo compromiso con la conservación de humedales, iniciando un proceso de revisión y actualización del citado plan. Una vez analizado el grado de ejecución del Plan Andaluz de Humedales en el periodo 2002-2023, de sus logros y metas pendientes, hemos realizado una decidida apuesta por afrontar los retos futuros del patrimonio andaluz de humedales, aprobando la formulación del Plan Andaluz de Humedales Horizonte 2030, alineado con el Plan Estratégico Español de Humedales a 2023 y el Plan Estratégico Ramsar 2016-2024.

Este plan, actualmente en fase de elaboración, integrará un enfoque participativo amplio, con solvencia técnica y con respaldo económico. Entre sus objetivos fundamentales se incluyen evitar y revertir la degradación de humedales, recuperar hábitats y especies, mantener servicios ecosistémicos y poner en valor su importancia ambiental, económica y social.

En cuanto a la inversión en el marco del Plan de Restauración, Transformación y Resiliencia, se han asignado a Andalucía más de 15,4 millones de euros para restaurar 4.933 hectáreas de humedales.

Y las actuaciones incluyen: restauración de las lagunas endorreicas Mesas de Asta, Lagunas del Sur de Córdoba 1 y 2, Charca de Suárez, Baza, Lagunas del Hituelo y Grande de Baeza, y varias en Málaga.

Restauración de marismas e intermareales: marismas de Cetina, humedales de Huelva, desembocadura del Guadalhorce y Brazo del Este.

Y restauración de zonas salineras: salinas de Cabo de Gata y fincas salineras de Carboneros.

Se aplican modelos de restauración específicos para cada tipo, considerando aspectos como la colmatación, especies invasoras, la morfología original, o la creación de islas para nidificación.

Se han ejecutado también trabajos de cartelería, de redacción de proyectos, dirección de obra y estudios previos. Además, pretendemos la adquisición de varios humedales que permitirán posteriormente la puesta en marcha de actuaciones de restauración que ya han sido planificadas, como la Laguna del

Conde o Salobral, en Córdoba. Ya estamos tramitando la adquisición de otros humedales, varios en la provincia de Málaga, otros en Córdoba y en Granada, para, posteriormente, poder iniciar actuaciones de restauración y mejora de los mismos.

Señorías, merece una mención especial la adquisición de más de 8.700 hectáreas en las fincas de Veta la Palma y Tierras Bajas, dentro del espacio natural de Doñana y sitios Ramsar, que cuentan con un alto valor ecológico, especialmente para las aves acuáticas.

La inversión total ha sido de más de 78,5 millones de euros. Estas adquisiciones incluyen actuaciones de mejora hidrodinámica, naturalización de taludes, revegetación y estudios de funcionamiento ecológico.

También, desde la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente estamos participando en el proyecto Life Humedales, mediante la inclusión de actuaciones en los espacios protegidos y humedales de Lagunas del Sur de Córdoba y la Laguna de Fuente de Piedra, en Málaga.

Este proyecto ha sido evaluado positivamente por la Comisión Europea. Lo presentó recientemente el Ministerio por la Transición Ecológica y Reto Demográfico para cumplir los objetivos del Plan Estratégico de Humedales 2023. Restaurará 26.200 hectáreas en 107 espacios naturales, mejorando 43 tipos de hábitats, y se movilizan 111 millones de euros en toda España. Está coordinado por la Fundación Biodiversidad y refuerza la gobernanza, la formación y la integración sectorial y la adaptación al cambio climático.

Señorías, con respecto al ámbito europeo, como saben, el Reglamento 2024/1991, aprobado el 17 de junio de 2024, exige restaurar el 20 % de las áreas terrestres y marinas de la Unión Europea para 2030 y todos los ecosistemas que lo necesiten para 2050. Se establecen objetivos específicos para humedales: mejorar al 30 % en 2030, al 60 % en 2040 y al 90 % en 2050, con prioridad en Red Natura 2000.

También, incluye restaurar la conectividad de 25.000 kilómetros de río. En este sentido, el ministerio coordina el Plan Nacional de Restauración, que debe ser elaborado conjuntamente por todas las Administraciones competentes en las materias a las que orienta el reglamento y con la colaboración de toda la sociedad. Deberán incluir zonas prioritarias, medidas concretas, financiación y sistema de seguimiento. Este reglamento marca un cambio de paradigma, la restauración como inversión de futuro para el bienestar humano, la seguridad alimentaria y la resiliencia climática.

En definitiva, señorías, hemos visto el trabajo tan importante que está desarrollando la Junta de Andalucía en la protección de los humedales, impulsando una estrategia integral que combina la restauración ecológica, la adquisición de terrenos para asegurar la protección a largo plazo, participando en proyectos como Life, aprobando la formulación del Plan Andaluz de Humedales Horizonte 2030, mejorando infraestructuras públicas y ecoturismo, y con colaboración institucional, especialmente en Doñana. Todo, con el único objetivo de aumentar la resiliencia frente al cambio climático y proteger nuestra gran biodiversidad.

Reitero mi compromiso personal e institucional para continuar fortaleciendo estas políticas que son esenciales para el presente y, sobre todo, para el futuro de nuestro territorio y de las nuevas generaciones.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Es el turno, por tanto, ahora de los grupos parlamentarios.

Y, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra el portavoz de Por Andalucía, el señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señora consejera, déjeme decirle, que, bueno, entre un documental de los que vemos a esta hora en La 2, que empieza también a las cuatro, y el discurso que usted nos ha traído..., hombre, a usted le ha faltado la musiquita y algunas imágenes y quedaría muy bien para eso. Se lo digo con todo el respeto también, pero agradeciéndole que para la próxima vez se ahorre usted la clase de biología, de ecología, que nos hable de la fauna, porque ya para eso tenemos los documentales de La 2, que son mucho más..., en fin, usted me entiende, ¿no? Prefiero que vayamos directamente al grano. Lo que pasa, claro, es que si no hay mucho grano, pues al final hay que rellenarlo de lo que sea. Y se ha puesto usted aquí a hablar, bueno, lo de la cultura lo ha dicho dos veces, los humedales y toda la información, que eso ya creo que no es necesario.

Y, además, viene usted hoy aquí a hablar de restauración de humedales precisamente cuando nos hemos enterado..., que me gustaría después que usted lo explicara, que hoy se celebra una reunión en Vejer, en Cádiz, para la restauración de la Laguna de La Janda, que —como usted sabe— era una de las lagunas más importantes de Europa, que fue, en fin, desecada por el franquismo, por Franco, y que hay una intención de todos los pueblos de la zona, de la comunidad científica, de ecologistas, por restaurar esa laguna tan importante, que, por lo visto, usted ha dicho que —o eso dice la prensa— no va porque no tiene nada que decir. Claro, yo no sé si es que usted no quiere deshacer esa obra, en el amplio sentido del franquismo, no quiere deshacer esas cosas o, no sé, a lo mejor usted no quiere molestar a los cuatro terratenientes que se están aprovechando de aquella zona muy fértil, aquello que era una laguna, no sé si estará usted pensando en acabar en un consejo de administración, a través de las puertas giratorias. A lo mejor no se quiere meter con nadie, quiere pasar de puntillas por ese tema. En todo caso, yo se lo dejo aquí encima de la mesa, para que después usted dé sus alegaciones políticas y diga por qué no ha estado en algo que nos parece tan importante a los gaditanos. Porque claro, venir aquí a hablar de que se están restaurando humedales, pero después nos enteramos que usted se pone de perfil, que no quiere directamente restaurar un humedal importantísimo, pues ya nos explicará.

En todo caso, yendo al objeto de esta comparecencia, la primera pregunta que habría que hacerse es por qué hay que restaurar los humedales. Y la respuesta es sencilla, hay que restaurarlos porque están destrozados, entre otras cuestiones, porque están en muy mal estado, porque han sido abandonados, maltratados, explotados durante muchos años con políticas que no han cuidado del medioambiente, sino que lo han utilizado básicamente como una fuente de negocio rápido para unos pocos. Lo de siempre.

Y el ejemplo más claro y más patente de esto que estoy diciendo es Doñana. Esto resume muy bien la situación del respeto al medioambiente y a los humedales que el Gobierno del Partido Popular... Por cierto, en la segunda parte también le agradecería que, por lo menos en mi caso, no me recuerde la política de los 37 años del PSOE. Yo me la sé, igual que usted. Me la sé. Sé lo que han hecho. Yo quiero que me diga los seis años que llevan ustedes. Lo del PSOE ya, bueno, pues la ciudadanía no les votó, y por eso están ustedes. Y ahora tienen que decir ustedes lo que no han hecho en estos seis años y en los presupuestos, etcétera.

Entonces, le decía, claro, que Doñana es un ejemplo de esta situación, porque además Doñana no es un parque cualquiera. Doñana es un símbolo, es uno de los espacios naturales más importantes de Europa y que hoy sigue en peligro, y además en peligro muy serio. Y no lo decimos nosotros —los de Podemos, los peligrosos, o como usted nos quiera decir—, lo dicen los científicos de toda Europa. Lo dice Europa, la Unión Europea. Lo dicen organizaciones ecologistas, la comunidad científica. Lo dice Naciones Unidas. Lo dice todo el mundo, bueno, menos el PP y Canal Sur, que piensan que todo va muy bien y piensan todo lo contrario. Pero el resto, piensan..., porque la situación de Doñana está en peligro.

¿Y por qué está en peligro Doñana? Bueno, pues, entre otras cosas, porque durante muchísimos años se ha permitido el robo masivo de agua, por ejemplo, porque se han abierto cientos de pozos ilegales sin control, porque se ha hecho la vista gorda —y, en algunos casos, se sigue haciendo la vista gorda—; porque el Gobierno andaluz no ha actuado como debía y, a veces, incluso ha intentado legalizar el robo de agua, como, por ejemplo, con la ley de regadíos. ¿Qué es lo que pretendía? Legalizar aquel robo de agua en el entorno de Doñana. Y ahora, también con el proyecto de almacenamiento de gas, que también ustedes pueden..., o tienen la oportunidad de decidir, porque si ustedes quieren, podrían parar esta cuestión, pero no lo van a hacer. Nosotros...

[Intervención no registrada.]

Yo no, porque yo no estoy en el Gobierno, señora consejera. Se lo voy a repetir otra vez, por quinta vez o séptima: si yo estuviese en el Gobierno, ya, [...] usted que lo haría. Pero como yo no estoy en el Gobierno... Pero usted sí está, y es la consejera. Y usted sí puede. Sí, una parte lo puede parar. O sea, usted está en una parte...

[Intervención no registrada.]

Los del PSOE son muy malos; venga, vamos a empezar por ahí. ¿A usted no le gustan los del PSOE? A mí tampoco. Venga, vale; perfecto. Ahora, vamos a lo que vamos: usted es la consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; usted puede, mañana mismo, paralizar esa obra. Si quiere, siga tirando balones a otro tejado, pero usted puede. No engañe a la gente, por favor; diga la verdad, diga... Puede decir que no lo quiere hacer, por lo que sea. Usted puede dar su opinión: «Mire, nosotros somos de derechas; nos interesan los negocios y nos importa un pimiento lo del medioambiente». Dígalo, no pasa nada, pero, por lo menos, sea valiente, políticamente hablando; no venga diciendo que la culpa es de los demás. La culpa, sí, los demás tendrán la que tengan, pero usted tiene la responsabilidad que tiene.

Porque se puede decir que estamos restaurando los humedales cuando lo que se está haciendo es cargarse otros humedales, dejarlo, hacer la vista gorda. Tenemos la situación, que ya he comentado, de la Laguna de La Janda, de Fuente de Piedra, las marismas del Odiel, las Lagunas de Campillo, los humedales de Almería.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Voy finalizando, presidente. Gracias por su generosidad.

En general, lo que le quiero decir con todo eso, señora consejera, que déjese, por favor —se lo digo con respeto— de documentales de La 2 y venga aquí a contarnos lo que nos interesa políticamente. Porque aquí estamos para hacer política, no para documentales de Canal Sur y de La 2.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno, por tanto, ahora del Grupo Parlamentario Vox. Y por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora consejera.

¿Vienen a hablar de la realidad de lo que está haciendo su consejería o vienen a prometer lo que sabemos que no van a cumplir?

Comparece usted hoy para hablarnos de la restauración de humedales en Andalucía. Pero como ya sigue siendo habitual en este Gobierno del Partido Popular de Juanma Moreno, las palabras vuelven a chocar con la realidad. El principal humedal de Andalucía es Doñana. Y para garantizar su buen estado, existe desde el año 2005 un plan con una obra muy concreta: la restauración del Guadiamar. Por supuesto, el Partido Popular no hizo nada cuando estaba en el Gobierno de España, ni está haciendo ahora nada cuando está en la Junta de Andalucía. Pero pone excusas, como que quien lo tiene que arreglar es Pedro Sánchez y la mala gestión, por supuesto, que hizo el Gobierno socialista de anteriores Gobiernos socialistas —perdón, Gobiernos de Andalucía—.

Señorías del Partido Popular, dejen de poner excusas. Gobiernan en Andalucía desde hace seis años y medio y han gobernado en España con mayoría absoluta. Sin embargo, sí se han preocupado de pactar un nuevo acuerdo con los socialistas, hace ya un año y medio, en el que culpan a los agricultores de todos los males de Doñana. Pero se lo volvemos a decir: la realidad es que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista llevan más de veinte años sin hacer sus deberes.

Y hablando de restaurar humedales, y dejando ya al margen al Guadiamar: ¿dónde está la ejecución real del trasvase del Condado, aprobado en 2018 y eternamente postergado? ¿Cuántos hectómetros cúbicos de agua han llegado efectivamente desde entonces? Ya se lo decimos nosotros: apenas una cuarta parte de lo que prometieron. ¿Y cuántas veces han prometido ustedes —y sus antecesores socialistas— que ya todo esto estaba en marcha?

Señora consejera, no hay peor contaminación para el campo andaluz que la mentira institucional. Además, su política de humedales parece más guiada por los criterios ideológicos dictados desde Bruselas, donde populares y socialistas son socios, que por las necesidades reales de los andaluces.

¿Qué defensa hace su consejería de los agricultores de Almonte, de Rociana y de Lucena del Puerto? Estos ven cómo se criminaliza su trabajo, mientras ustedes se pasean por los foros internacionales vendiendo una Andalucía verde, que aquí se marchita.

¿Qué actuaciones están haciendo para consolidar las vueltas afuera de los esteros de la Bahía de Cádiz? Y no me diga que no es de su competencia, porque aquí no es competencia municipal, no es competencia de la Junta de Andalucía y no es competencia del Estado. Pero cuando esto llegue a un desastre ecológico, todos dirán: «Ay, yo quería hacerlo, pero no lo hice».

¿Acaso ustedes creen que los andaluces no distinguen entre conservación y abandono? Restaurar no es reforestar a ciegas ni dejar sin agua a los trabajadores que verdaderamente lo necesitan para trabajar; restaurar es equilibrar y no rendirse ante la imposición de los ecologistas, que no han pisado nunca una finca en un mes de julio.

Desde Vox, no vamos a aceptar una Andalucía convertida en un parque temático para turistas y burocratas europeos. Desde Vox, queremos una Andalucía productiva, donde conservemos, por supuesto, los humedales, pero sin condenar a nuestros agricultores.

Y desde Vox exigimos claridad sobre los fondos destinados a las restauraciones. ¿Cuánto se ha ejecutado? ¿Cuánto se ha ido a las consultorías? ¿Cuántos planes vacíos, que se guardan en un cajón sin hacer nada? Y, en definitiva, ¿cuánto ha llegado a los municipios afectados?

Andalucía necesita gestión con sentido común, no propaganda ambientalista. Y mientras ustedes no resuelvan el problema del agua, cualquier comparecencia como la de hoy será un puro ejercicio de hipocresía medioambiental.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Socialista. Y, para la defensa de la misma, por un tiempo máximo de siete minutos...

Perdón. ¿Lo va a llevar usted, señor Jiménez?

Y por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra el señor Jiménez.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, gracias por su comparecencia. Gracias también por la información teórica que nos ha dado sobre la consideración del humedal. Pero aquí venimos a conocer cuáles son las líneas de actuación que el Gobierno de la Junta de Andalucía ha acometido, en estos ya casi siete años, respecto de las políticas de preservación y de protección de algunos de los paisajes más singulares y más importantes de la geografía andaluza, y que, además, en algunos de los casos más representativos de ese tipo de paisajes —me estoy refiriendo especialmente al caso de Doñana—, estamos ante una de las referencias o de los grandes humedales, que tienen una importancia no ya en el ámbito autonómico, ni siquiera en el ámbito nacional, sino en el ámbito internacional.

Además, las cuestiones relacionadas con la propia Doñana, señora consejera, tienen una gran importancia, desde el punto y hora que las competencias en la gestión de ese espacio natural y, por lo tanto, el valor medioambiental que tiene, en este caso vinculado a la preservación de ese espacio como uno de los humedales más importantes de Europa y del mundo, le incide directamente en su gestión, señora consejera, porque se trata de un espacio que forma parte de la red de espacios naturales protegidos de la comunidad autónoma y, por lo tanto, el devenir de ese espacio es su responsabilidad directa.

Señora consejera, el balance no es un balance positivo en la situación de los humedales. Es verdad que hemos atravesado una situación de sequía muy importante, que, evidentemente, ha afectado al balance hídrico del conjunto de la comunidad autónoma. Y cuando se alargan los periodos de sequía, las propias capacidades de recarga de los humedales se alteran, y eso lo hemos notado en todos y cada uno de esos humedales de la comunidad autónoma de Andalucía.

Pero la situación del espacio de Doñana es especialmente significativa y preocupante, señora consejera. Y es que ustedes no han entendido..., no lo entendieron cuando se aventuraron en aquella ruta suicida, arrastrados por la extrema derecha, que en la preservación de Doñana se está, de alguna manera, jugando la credibilidad, en términos ambientales, del conjunto de las políticas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Precisamente por la situación del espacio Doñana, sufrimos la vergüenza de que la UICN se planteara y ejecutara, de hecho, las medidas para incluirnos en la lista negra, precisamente, de degradación ambiental de un espacio que, además, forma parte del patrimonio mundial y que no ha tenido la atención ni la consideración, ni desde el punto de vista reputacional ni desde el punto de vista de las medidas concretas, por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía.

A partir de ahí, si es Doñana, que es una referencia de ese nivel, de ese calibre, y ustedes no han tenido verdaderamente una política proactiva, ya les digo, ni desde el punto de vista reputacional, poniendo en almoneda la imagen de Doñana para prestarse a las veleidades negacionistas de la extrema derecha, el resto de la gestión de los humedales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como ustedes comprenderán, si por ustedes no han sido ni prioritarios ni preocupantes, ni se han preocupado de incidir en la preservación del espacio de Doñana o en la preservación de la imagen del patrimonio medioambiental de Andalucía, en este caso vinculado a la situación de los humedales en Doñana, pues, como usted

comprenderá, el resto de la situación de esos humedales en Andalucía no han sido precisamente de su atención ni de su consideración.

Señora consejera, a nosotros nos gustaría conocer cuál es el nivel de ejecución de las partidas presupuestarias que su consejería ha destinado precisamente a la preservación de esta red. Nos gustaría saber si su consejería, en el conjunto de las políticas hídricas en la comunidad autónoma y después de los vaivenes en la gestión de esas competencias en materia hidráulica, ha sido capaz de incorporar a la política global en gestión del agua de la comunidad autónoma, precisamente, la planificación que permita la preservación de los humedales en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Nos da la sensación de que se ha jugado un poco a la improvisación y a los compartimentos estancos y que, si existiera una planificación en materia hidráulica, más allá de los nombres rimbombantes con los que ustedes bautizan programas que después no tienen verdaderamente una traslación presupuestaria, pero ni siquiera en la planificación de esa política hidráulica se ha tenido en cuenta, precisamente, la necesidad de una planificación que garantice los aportes de agua a los espacios naturales protegidos de riqueza, precisamente, vinculada a los humedales. Y que, fruto de la situación de los humedales, más allá de las causas naturales que se han podido provocar por la situación de sequía que hemos vivido, también ha faltado una planificación y una coordinación en el seno del Gobierno, precisamente, para garantizar, en la medida de lo posible, medidas que permitieran recargar, precisamente, los espacios que se consideran humedales a proteger en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Mire, en una comunidad autónoma que está en peligro o que está en la zona de frontera, precisamente, del proceso de desertificación que estamos viviendo en el sur de Europa, y que, posiblemente, Andalucía sea el ejemplo más claro, las políticas que tienen que ver con los ecosistemas húmedos son especialmente sensibles. Y, señorías, yo no sé si la consejería ha sido suficientemente responsable, a la hora de la planificación, porque, ya le digo, ni en la planificación de las políticas hidráulicas ni en la lucha contra la desertificación ni en las políticas de lucha contra el cambio climático, señora consejera, aparece con claridad...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... y con contundencia líneas que permitan aventurar que su Gobierno verdaderamente tiene una preocupación sobre la riqueza medioambiental de los espacios naturales que se consideran humedales protegidos o a proteger en la comunidad autónoma. Y nos da la sensación de que no hay verdaderamente una política seria, planteada, rigurosa, organizada, estructurada, bien definida, con financiación suficiente para la preservación de esos espacios que, como le digo, en un territorio amenazado por el cambio climático y por el proceso de desertificación, adquiere especial importancia. Ha pasado mucho tiempo...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señoría, vaya terminando.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino inmediatamente.

Ha pasado mucho tiempo, casi siete años, para que se puedan ver de nuevo los humedales más importantes de Andalucía, en La Janda, en Doñana, en Marismas del Odiel, en Fuente de Piedra, en cada uno de esos espacios únicos en Andalucía, para que se puedan volver a ver. No podemos dejarlo al albur o exclusivamente a la naturaleza, señora consejera. Hace falta una actuación...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, ha superado en más de un minuto y medio.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... propositiva y dirigida desde el Gobierno andaluz. Y, señora consejera, sinceramente no lo vemos. Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, la señora Cabello, por un tiempo máximo de siete minutos.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchísimas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, consejera, a usted y a todo su equipo que hoy le acompaña.

Bueno, está claro que hoy estamos hablando de una pieza fundamental para Andalucía, que le preocupa a este Gobierno y le ocupa, como muy bien ha ido repasando la consejera, en todas esas medidas, esos proyectos que se han puesto en marcha. Parece que el resto de los grupos, de nuevo, un día más no le han escuchado, ni le han prestado atención o no la han entendido, o las dos cosas.

Vamos a hablar de los humedales de Andalucía, de esa restauración que se está llevando a cabo desde la consejería, de una de las piezas, desde el punto de vista de la belleza paisajística, más importante que tenemos.

Usted ha dado un dato al principio, el 56 % de la superficie total del área inundable de España está en Andalucía. Por lo tanto, de esa manera tenemos que tratar con esa importancia que se merece este asunto. Es verdad que tenemos un patrimonio único, usted lo ha dicho, no solamente en cantidad, sino también en calidad. Se ha realizado un trabajo no solamente inmenso, sino intenso, intentando recuperarnos de ese abandono al que el Partido Socialista nos tenía acostumbrados.

Mire, son siete años los que llevan en el Gobierno, y en estos siete años, como usted ha estado dando ese recorrido, se han hecho muchas cosas. Usted ha hablado de ese Plan Andaluz de Humedales, que está en revisión, en actualización ahora mismo, mirando todos esos requisitos que nos piden desde la Comisión Europea. También, el inventario de Humedales de Andalucía, también de las fichas informativas Ramsar, en las que se está trabajando y en las que se está actualizando y demostrando ese compromiso con los convenios internacionales, y también en esa colaboración institucional que este Gobierno tiene siempre a gala, porque este Gobierno cumple, a diferencia de los que teníamos antiguamente en Andalucía. Habla usted también del Comité Andaluz de Humedales y también de ese proyecto Life Humedales, en el que Andalucía participa.

Bien, es cierto que usted se está dejando la piel. Y aquí, en todas las cifras que ha dicho, pues, yo creo que está claro. Lo que pasa es que yo creo que tenemos que, de nuevo, hablar de qué significa trabajar. Hay que definir qué significa trabajo, qué significa Gobierno y qué significa gestión, porque es verdad que tenemos, como ejemplo, a Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, y tenemos la referencia del Gobierno central. Y como ahí el Partido Socialista y también el resto del partido de izquierdas no tenemos absolutamente referencia ni referente, pues, yo creo que están un poco mareados y no atienden bien a lo que estamos planteando hoy aquí.

Me gustaría dedicarles unas cuantas palabras a los portavoces que han intervenido, porque la verdad es que creo que no han sido muy acertadas.

Empiezo por el señor Delgado. Creo que ha tenido usted una falta de respeto absoluta. Creo que el calor aumenta su mal gusto, y hoy lo ha demostrado claramente. Mire, si usted hubiera venido a la Mesa, quizás podría haber elegido otro tema para la comparecencia o plantear usted algo, una pregunta, algo. Es que ni siquiera hace su trabajo. No puede usted hablar aquí de qué es adecuado o no. Y su intervención ha ido desde la falta de decoro al desconocimiento y la tergiversación más absoluta. Mire, se contradice usted de principio a fin. La consejera de lo que ha hablado precisamente es de los seis años que lleva de Gobierno. No ha hablado nada de los 37 años, desgraciados, de Gobierno socialista. Ustedes dicen que hablamos de que los partidos de izquierda son peligrosos. Claro que sí. Pero ustedes son peligrosos, mire usted, por sus batiburrillos y por su descaro.

[Intervención no registrada.]

Y hoy no es el día, precisamente, de hacer la vista gorda, que es lo que hace su grupo parlamentario.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un segundo, señora Cabello. Un segundo, señora Cabello.

[Intervención no registrada.]

Señor Delgado, señor Delgado, señor Delgado, señor Delgado...

[Intervención no registrada.]

Señor Delgado, señor Delgado, por favor, señor Delgado, le pido, por favor, señor Delgado, le pido, por favor, que deje...

[Intervención no registrada.]

Señor Delgado, le pido, por favor... Señor Delgado, usted también ha sido grueso en sus palabras, señor Delgado.

La señora CABELLO CABRERA

—Ya me dirá usted a mí, señor Delgado, si no entra en lo personal decirle a la consejera que ha estado aburrida como un...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora Cabello, por favor.

La señora CABELLO CABRERA

—Señor Delgado.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Delgado.

La señora CABELLO CABRERA

—El que quiera entender que entienda. Nada más.

[Intervención no registrada.]

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—¿Nos deja usted que continuemos?

[Intervención no registrada.]

Señor Delgado. Señor Delgado. Señor Delgado, por favor. Señor Delgado.

Está siendo usted maleducado, interrumpiendo esta comisión.

[Intervención no registrada.]

Señor Delgado. Señor Delgado. Le voy a pedir, señor Delgado...

[Intervención no registrada.]

Señor Delgado, que me parece muy bien. Que usted no puede ni consentir ni dejar de consentir lo que digan el resto de los parlamentarios y las intervenciones que tengan que hacer. Cada uno es libre de decir lo que crea oportuno. Y yo le estoy pidiendo a usted que no interrumpa esta comisión.

[Intervención no registrada.]

Señor Delgado, que esto no es un debate, que esto no es una conversación ni entre usted y yo ni entre los demás, que esto es una comisión donde cada uno está expresando lo que crea oportuno sobre el tema en cuestión.

Señor Delgado, y no tiene usted la palabra. Y ya se lo he dicho en varias ocasiones y no le quiero llamar la atención.

Así que, por favor, deje usted que continúe.

Muchísimas gracias.

Continúe, señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Señor Delgado, «consejos vendo que para mí no tengo». Usted ha estado continuamente faltándole el respeto a la consejera, de principio a fin.

[Intervención no registrada.]

O sea, no, no, no. No siga usted, no siga usted.

Bueno, paso al señor Ortells, de Vox. Mire, aquí yo creo que también tenemos un ejemplo que no es el más adecuado. El otro día, en el Pleno, el presidente Juanma Moreno le tuvo que recordar a su líder que quería, precisamente, eliminar algunas partidas que estaban en nuestro Estatuto. Usted viene aquí de la misma manera. Ustedes no se enteran de que hay unos marcos normativos que tenemos que cumplir, que la Comisión Europea está marcando, con un Reglamento del 17 de junio de 2024, cuáles son los objetivos a cumplir con el tema de la restauración de humedales. Ustedes no se enteran de eso.

Y el problema es que dicen aquí barbaridades. Hablan ustedes y comparten ustedes eslogan, eslogan que son o que están vacíos. Peor todavía, incluso: algunos vacíos y otros apoyados absolutamente en mentiras. Y eso es un problema, porque al final confunden a los que les escuchan.

Y, señor Jiménez, qué desahogo, qué desahogo, porque ustedes hablan muy bien de la teoría, o parece que conocen muy bien la teoría, pero en la práctica parece que no sabían tanto cuando en Andalucía, cuando ustedes gobernaban, no aplicaban, ni invertían, ni hacían esa política que hoy estamos comprobando que se está haciendo.

Fíjense, dice que tenemos una política hidráulica y que nos inventamos unos nombres rimbombantes. Bueno, ustedes que ni siquiera tenían ni nombres rimbombantes ni política hidráulica. Afortunadamente, hoy ya sí está aquí.

Y mire, habla también ustedes del nivel de ejecución, ustedes, que son los reyes de la devolución de fondos europeos. Mire, desde que está Juanma Moreno, se ha multiplicado por cinco el compromiso de fondos europeos en Andalucía. ¿Qué más cifra quiere que le demos?

También hablan ustedes de que hay que ser proactivo en la inversión. Bueno, ¿le parece a usted poca proactividad esa mención singular que ha hecho la consejera de la adquisición de Veta La Palma, con 78,5 millones de euros y 8.700 hectáreas? Que, además, se están adquiriendo varios humedales, ampliando ese patrimonio de humedales que tenemos en Andalucía.

Yo creo, sinceramente, que ustedes no han escuchado a la consejera. Y la parte que la han escuchado, ni siquiera la han entendido. Es que, mire, ha estado hablando de que se han hecho los deberes. Yo creo que es un área en la que nunca se había invertido tanto en Andalucía. Estamos cumpliendo hitos que ni se nos habían pasado por la imaginación cuando estaba el Partido Socialista.

Estamos demostrando, además, que aquí hay rigor, que hay compromiso y que hay mucho orgullo de ser andaluces. Y eso es lo que estamos sacando adelante. Estamos demostrando que hay otra forma de gobernar y de gestionar, sin fango, sin esperpento, sin muros, sin fontaneros, sin corrupción.

Y es que, yo creo, señor Jiménez, que al final es que su grupo político, su Gobierno a nivel central hace aguas por todos sitios. Y ni siquiera esa fontanera a la que hacía referencia va a poder parar esa hemorragia que ustedes tienen.

Nosotros... Ustedes hablan de que les da la sensación continuamente... Y yo creo que se está demostrando que sus sensores y sus termómetros no están en sus mejores momentos.

Mire, usted ha hablado también de una palabra muy desafortunada. Está hablando de la «ruta suicida» que lleva el Gobierno de Juanma Moreno y esta consejería. Y yo creo que «ruta suicida» es la que ustedes llevan precisamente con su líder, que es un ejemplo de degradación política.

Nosotros vamos a seguir trabajando en esta misma línea, señora consejera. Desde este grupo parlamentario la apoyamos, le aplaudimos ese dejarse la piel continuamente, de usted y todo su equipo. Y nosotros vamos a seguir trabajando para aumentar la resiliencia contra el cambio climático, que eso es lo que se hace cada vez que se restauran humedales, mientras otros trabajan precisamente no la resiliencia, sino la resistencia a seguir en el Gobierno, caiga quien caiga.

Muchísimas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Cabello.

Es el turno, para terminar el debate de esta comparecencia, señora consejera, por un tiempo máximo de cinco minutos.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, presidente.

Y muchas gracias a los portavoces que han intervenido.

Bueno, me gustaría dar algunas cifras de los humedales que se han restaurado en Andalucía.

Y, señor Delgado, le cojo la aportación: para la próxima vez, utilizamos la tele y ponemos imágenes de los humedales o de los temas que estemos tratando. Y yo creo que será más ameno para usted, que parece ser que necesita la imagen.

Restauración del humedal de Mesas de Asta, de Jerez, con una inversión de 467.000 euros. La restauración de las Lagunas Sur de Córdoba, 1 y 2, 1.288.000 y 1.019.000 euros. Restauración de la Charca de Suárez, en Motril, con 498.000 euros. La restauración de los humedales de Baza, con 512.000 euros. La restauración de las Lagunas del Hituelo y Grande de Baeza, de la provincia de Jaén, con 700.000 euros. Y restauración de varias lagunas en la provincia de Málaga, por más de 900.000 euros.

Restauración de zonas intermareales, marismas, destacando la restauración de las marismas de Cetina, en Cádiz, por más de 495.000 euros. Restauración de humedales varios de Huelva, 1 y 2, con 267.000 euros y más de 265.000 euros. Restauración de la desembocadura del Guadalhorce, con más de 331.000 euros. Restauración del Brazo Este de Sevilla, 1 y 2, con 531.000 euros y 284.000 euros.

Restauración de zonas salineras, como la restauración de las Salinas de Cabo de Gata, con más de 1.400.000 euros. La restauración de la finca salinera de Carboneros, en el parque natural de la Bahía de Cádiz, con más de 698.000 euros.

Con lo cual, sí tenemos planificación, sí tenemos objetivos y sí cumplimos, señor Jiménez.

Y, hombre, señor Delgado, que venga usted hoy aquí a hablar de puertas giratorias, pues creo yo que no es el mejor día que venga usted hoy aquí a hablarnos de puertas giratorias. Creo que no lo es.

Y no vamos a echar balones fuera, fíjese. No, no vamos a echar balones fuera, señor Delgado. Nosotros ya hemos centrado el balón y hemos tirado la pelota, porque hubo un consejo de participación de Doñana —lo sabe usted, ¿verdad?—, este viernes pasado. Y en el consejo de participación, la propuesta que se hizo y la propuesta que se aprobó es que se revisara la autorización ambiental que se hizo en su día para el almacenamiento de gas y que, además de revisarla, se diera conocimiento a la Unesco y a la Unión Europea. Esa ha sido la propuesta de la Junta de Andalucía y esa ha sido la propuesta que en el consejo de participación se ha aprobado, con lo cual, nosotros hemos tirado el balón.

Ahora le toca al Gobierno de España. Pero usted sigue diciendo que usted allí no tiene nada que ver, que le se lava las manos y lío, lío, que yo no he sido. Pero perdóneme, usted está en el Gobierno de España. Su formación, con la que usted está constituida aquí, está en el Gobierno de España. Así que ahora la pelota está allí y yo creo que el Gobierno de España...

[Intervención no registrada.]

Sí, pero usted está aquí en una... Sí, ya, ya. Usted me enseña siempre la carpeta, pero vamos, que usted está aquí en una coalición que se llama Por Andalucía y usted no se ha salido de la coalición de Por Andalucía, como Podemos sí se ha salido de la coalición de allí. Usted no, ya está; yo no tengo más discusión. Que usted tiene capacidad ahora mismo para influir arriba, a nivel nacional, en el Gobierno de España para que la propuesta del consejo de participación de Doñana, que yo creo que es normal...

[Intervención no registrada.]

Pues llame, llame usted, señor Delgado. Podemos conseguirlo.

Así que yo creo que eso es lo más importante.

Y, señor Ortells, si hay un Gobierno que está defendiendo a los agricultores y que, además, defiende... No creo que sea otro. Sí, si yo le pongo a usted ejemplos de todos los planes, todos los proyectos, todos los jóvenes que se han incorporado en la agricultura en los últimos años, los datos objetivos demuestran que nosotros no hacemos un ataque contra los agricultores andaluces, sino todo lo contrario: defendemos a los agricultores andaluces.

Mire, la estrategia del olivar, que es la primera que se tiene a nivel andaluz, tiene un presupuesto cercano a los mil millones de euros y cincuenta y dos medidas. Está tramitando la Ley de Impulso y Promoción de Producción Ecológica. Dispone del plan para mejorar la competitividad del sector de la fruta, con 441 millones de euros. Tiene la I Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible. Y 3.500 jóvenes se han incorporado al campo gracias a las ayudas que les estamos dando, con lo cual, creo que, cuando hablan de que nosotros vamos en contra del campo andaluz, es todo lo contrario: defendemos al campo andaluz y decimos que son uno de los sectores estratégicos, económicos y de desarrollo de nuestra comunidad autónoma.

Y, señor Jiménez, ¿cómo que nosotros no tenemos planificación hídrica? Junta de Andalucía. Este Gobierno no tiene. No, qué va, no. Ciento treinta obras hidráulicas, 850 millones de euros puestos encima de la mesa. Cuando el 2024 se ha cerrado, teníamos ejecutados 376 millones de euros; 165 millones de euros puestos encima de la mesa para una cosa donde ahora ustedes se van a tener que retratar: para poder utilizar las aguas de las depuradoras regeneradas y las puedan utilizar las comunidades de regantes. ¿Dónde entran ustedes? Nosotros ponemos los 165 millones de euros, hacemos la obra, los terciarios. Y ustedes tienen que entrar dando las concesiones, porque la mayoría es Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Pues yo espero que ustedes se pongan las pilas y les den a esas comunidades de regantes, claro, a esas comunidades de regantes la concesión administrativa para poder utilizar las aguas porque las obras van a estar hechas. Así que no nos acusen de falta de planificación porque, todo lo contrario, lo que este Gobierno ha hecho desde el año 2019 es planificación hídrica, pura y dura, con dinero puesto encima de la mesa y obras ejecutadas. Así que planificación total, señor Jiménez.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señorías, habíamos empezado bien.

12-25/POC-001574. Pregunta oral relativa a la red de viveros públicos

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al segundo punto de orden del día, que son las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

Si me permite un segundo, señor Ortells.

Primera pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a las actuaciones para la protección del medio natural del entorno del Campo de Gibraltar frente a las actuaciones de Gibraltar en el medio marino.

Y por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra su portavoz, el señor Ortells.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—Señora consejera, Gibraltar está vertiendo miles de toneladas de piedras, además, procedentes de canteras españolas, a nuestras aguas territoriales. El Campo de Gibraltar y su entorno se enfrenta a una crisis de soberanía, pero también se enfrenta a una crisis ecológica, y la segunda, derivada de no defender la primera.

Esta semana hemos conocido el nefasto acuerdo de Gibraltar y, también, un estudio universitario que ha detectado graves incoherencias en el litigio sobre las aguas de Gibraltar y su impacto ecológico. De estas incoherencias ya les avisamos desde Vox, y ustedes no hicieron absolutamente nada, como tampoco denunciaron las actuales ilegalidades de Gibraltar cuando tenían la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados. Por desgracia, con el tema de la soberanía de Gibraltar...

¿Pasa algo? ¿Me paro?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Un momento, señor Ortells.

Un momento, por favor.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Es que yo no tengo esa pregunta.

[Rumores.]

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Si le parece bien, si le parece bien, señoría, vamos a dejarla para luego y pasamos... Ahora, continuamos con su pregunta, señor Ortells.

El señor ORTELLS POLO

—Vale, vale.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a la segunda pregunta.

El señor ORTELLS POLO

—No, pero que la vamos a retrasar.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Sí.

El señor ORTELLS POLO

—Sin problema.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y pasamos a la segunda pregunta.

[*Rumores.*]

Señorías, señorías, por favor.

Señorías, por favor.

Pasamos a la segunda...

[*Rumores.*]

Señorías. Señorías, por favor.

Pasamos a la segunda pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Popular en Andalucía, relativa a la red de viveros públicos.

Y para defensa de la misma, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra su portavoz, el señor Márquez Lancha.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes.

Señora consejera, buenas tardes. Y quiero saludar también a todo el equipo, que son parte, o culpables de los éxitos de esta consejería.

Mire, señora consejera, hoy le hablo de vida, le hablo de lugares de vida. Claro que quien nos esté escuchando puede que se sorprenda, y pensarán qué hacemos hablando de vida tal y como está la actualidad política. Porque hacerlo cuando durante meses todas las noticias que conocemos del Gobierno de España, del Gobierno de Sánchez, todas, nos hace pensar que no va a quedar nadie con vida. Aunque también es cierto que esta trama corrupta que abarca a ministros, fiscales, hermanos, presidentes de diputación, presidentas, asesores, directores, pasando por dos secretarios generales o dos secretarios de organización socialistas hasta llegar a la mujer del número uno, lo que pretendían era darse la buena vida con el erario público, con dinero de todos.

Pero, más allá de este meconio sanchista que todo lo mancha, hay vida. Hay lugares de vida o donde se mantiene la vida. Es lo que significa, literalmente, la palabra «vivero». Esta palabra significa «vivo». Nos viene a decir que es, etimológicamente, un espacio destinado a generar, cuidar y mantener la vida. Hablar de nuestros viveros públicos no es solo hablar de plantas, señora consejera, es hablar de futuro, de sostenibilidad, de inversión en lo que está por crecer. Estos viveros son, por tanto, una apuesta estratégica por el desarrollo, por la biodiversidad y por las generaciones que vendrán.

Señora consejera, como diputado convencido de la importancia de nuestra red de viveros públicos, como vecino del municipio de Zalamea la Real, que acogimos a nuestros vecinos de Berrocal en el terrible incendio que le da nombre a este municipio —quizás sea el mayor que hemos sufrido en Andalucía—, que arrasó 34.000 hectáreas también en mi comarca. Como concejal de Zalamea, donde sufrimos los estragos de ese gran incendio de Almonaster, que sufrimos hace poquitos años, y como orgulloso ganadero, que hace tan solo unos días ha visto cómo se calcinaba una repoblación de alcornoques que mi familia sembró hace más de 30 años, le pregunto: ¿qué actuaciones se están desarrollando en el marco de la red de viveros públicos de plantas forestales autóctonas en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Márquez.

Para contestar su pregunta, es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, presidente.

Gracias, señor Márquez.

La verdad es que es importantísima la red de viveros que tenemos, públicos, de plantas forestales autóctonas en Andalucía, precisamente como una infraestructura esencial para preservar y restaurar el extraordinario patrimonio natural de Andalucía.

Tengo que recordar que Andalucía, la mitad de su superficie es superficie forestal —4,3 millones de hectáreas—, albergamos más de 4.000 especies vegetales, de las cuales 551 son endémicas.

Y esto nos confiere una gran responsabilidad como comunidad autónoma para estar preparados para preservar esa gran biodiversidad y para hacer frente a algo que es muy importante, como usted bien ha dicho, y que nos asola cada verano, que son los incendios forestales, algunos de gran envergadura, como el de Doñana, con más de 10.000 hectáreas, el de Almonaster, con 12.000, o el de Málaga, en Sierra Bermeja, con otras 10.000 hectáreas.

Hoy hemos podido ver en medios de comunicación, y ayer, cómo los incendios empiezan a asolar de nuevo a Andalucía por las altas temperaturas, por la climatología de esa primavera de alta pluviometría, o como, por ejemplo, en Lleida, donde han muerto dos personas.

Así que yo creo que tenemos que tener la máxima precaución, estar todos muy precavidos, muy vigilantes, porque creo que todos los andaluces, de una manera u otra, podemos ser esos vigilantes que, con cualquier signo que podamos ver, podamos avisar al 112.

El Plan Forestal Andaluz incluye objetivos específicos, para la conservación de los hábitats y de la biodiversidad, programas de restauración ambiental, de reforestación, control de erosión y, especialmente, ese Plan Andaluz Forestal incluye a la Red de Viveros de Andalucía. Y 1,7 millones de plantas se han utilizado para la restauración de Doñana, y las especies que cultivamos en esos viveros son el enebro, la sabina, el pino piñonero, el alcornoque, el madroño, el acebuche, el lentisco, entre otras muchas.

Los viveros no solo producen plantas, sino que también tienen un verdadero centro multifuncional dedicado a la investigación, a la educación ambiental y, por supuesto, a la recuperación de zonas amenazadas y degradadas. Son siete centros multifuncionales, y la red produce anualmente 650.000 plantas de más de 70 especies autóctonas. Su principal objetivo es la restauración, pero también participamos, como saben ustedes, en campañas de sensibilización ambiental, como, por ejemplo, «Un árbol, un paisaje de futuro».

Mención especial merece la labor que realizamos con las especies amenazadas, como el pinsapo, del que actualmente se cultivan 70.000 ejemplares en el mismo plan de recuperación. Desde 2023 hasta 2025 se han invertido casi tres millones de euros en el mantenimiento y la modernización de la red de viveros. Y en el periodo 2026-2029 la previsión es invertir cerca de cinco millones de euros para alcanzar una producción estimada de 2,5 millones de plantas. Se modernizan instalaciones, mejoran canalizaciones de riego, mallas de sombreado, plataformas de cultivo, cubiertas de invernaderos y automatización de procesos.

Señorías, la red de viveros es una herramienta estratégica para garantizar la sostenibilidad de nuestros ecosistemas, afrontar el cambio climático, conservar la biodiversidad y fomentar una conciencia ambiental activa.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001575. Pregunta oral relativa a la rehabilitación del puente del río Palmones, en Los Barrios

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, realizada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la rehabilitación del puente río Palmones, en Los Barrios.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora González.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, consejera.

Señorías, hoy venimos a hablarles de un símbolo olvidado durante 37 años del anterior Gobierno del Partido Socialista en Andalucía. Pero, gracias a Dios, a día de hoy, y gracias a este Gobierno andaluz, volverá a tener vida: el puente de hierro del río Palmones, en el municipio barreño del Campo de Gibraltar, en mi provincia de Cádiz.

Este puente, que data del siglo XIX, con una estructura metálica al estilo Eiffel, es mucho más que un simple paso; es memoria, historia y patrimonio. Durante décadas conectó caminos rurales, familias y pueblos. Pero, lamentablemente, el paso del tiempo lo dejó en silencio, oxidado, cerrado, invisible para el Gobierno socialista anterior. Este puente no era interesante para ellos, consejera.

Ahora, gracias al compromiso de este Gobierno andaluz, liderado por Juanma Moreno, con el Campo de Gibraltar, con nuestra historia y con nuestro medioambiente, se va a llevar a cabo una actuación valiente y sensible: este puente de hierro volverá a conservar toda su historia, respetando su identidad, que lo conectará con todo el arco mediterráneo europeo. Es decir, señorías, este Ejecutivo andaluz convertirá un viejo puente barreño en una pieza clave de movilidad sostenible y de turismo verde a escala continental. Y todo, dentro del parque natural de Los Alcornocales, uno de nuestros mayores tesoros ecológicos de nuestra provincia gaditana. Porque conservar nuestro patrimonio no es mirar atrás, es darle un nuevo sentido. Y esto es justo lo que está haciendo con este puente; una decisión acertada, consejera, que viene a renacer nuestra historia, sostenibilidad y nuestro desarrollo local.

Consejera, la rehabilitación de este puente representará todo lo contrario de lo que vemos, lamentablemente, en los telediarios. Y, desde mi Grupo Parlamentario Popular, lo decimos alto, claro y orgulloso de este equipo de Gobierno andaluz, porque frente a la corrupción del PSOE, gestión eficaz de Juanma Moreno; frente al despilfarro del PSOE, inversión útil de Juanma Moreno; frente al abandono del PSOE, compromiso con el Campo de Gibraltar, con Andalucía y los andaluces de Juanma Moreno.

Por lo tanto, consejera, una vez más, agradecer a este Gobierno andaluz, liderado por Juanma Moreno, a usted y a su consejería el compromiso por mantener nuestra historia viva y apostar por nuestras

infraestructuras sigan manteniendo su vida y sus orígenes, para el disfrute de todos los campogibraltareños, gaditanos y andaluces.

Y por todo lo expuesto, desde mi grupo parlamentario le preguntamos, consejera: ¿en qué consistirán las obras de rehabilitación del puente de hierro del río Palmones, en el término municipal de Los Barrios, en mi provincia de Cádiz?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para contestar a su pregunta, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señoría.

Efectivamente, pudimos ver *in situ* y estar allí, en la rehabilitación del puente del río..., sobre el río Palmones, acompañados de parte de la corporación municipal, que nos dijeron precisamente aquella tarde que era una reivindicación histórica de los vecinos. Y creo que la inversión que se va a realizar allí, donde, al final, lo que vamos a hacer es incorporar una infraestructura del siglo XIX, con una inversión de más de 306.000 euros, pues yo creo que es muy importante. Es muy importante para Los Barrios, pero es muy importante yo creo que a nivel de Andalucía.

Un puente que está construido con vigas de celosía, y que quiero poner en valor la ubicación estratégica del puente, al inicio de la antigua carretera entre las Facinas y Los Barrios, que hoy está reconvertida en un camino forestal y que, además, conecta con una vía muy importante, que es la ruta cicloturista de EuroVelo 8, que es uno de los grandes ejes de movilidad de ciclistas que conecta Cádiz con el resto del Mediterráneo, suponiendo un importante motor de desarrollo económico y social en la zona. Convertir este puente en un nodo funcional de movilidad sostenible representa, yo creo que una apuesta decidida de esta Andalucía más conectada, más accesible y mucho más respetuosa con el entorno.

Me gustaría recalcar que lo que se pretende con la obra es preservar el alto valor ecológico del lugar y recordar otras infraestructuras históricas que también se han restaurado allí, como es el puente de San Alejandro, en la corta del río San Pedro, dentro del parque natural de la Bahía de Cádiz. Y se está proyectando la construcción ahora de una nueva pasarela ciclista sobre el río Guadarranque, con lo cual, yo creo que vamos a hacer un circuito donde la ciudadanía, los andaluces y los gaditanos van a poder disfrutar de infraestructuras que incorporamos del siglo pasado, con toda esa historia, en accesibilidad y en sostenibilidad.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001576. Pregunta oral relativa al nuevo punto limpio en Mengíbar

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también realizada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al nuevo punto limpio de Mengíbar.

Y, por un tiempo máximo de dos minutos y medio, tiene la palabra su portavoz, el señor Domínguez. Cuando usted quiera, señoría.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Bueno, en primer lugar, agradecer al señor Ortells y a la Mesa el detalle ahora de llevar la última pregunta al orden del día. Yo creo que esto ocurre en todas las comisiones. Yo mismo presido Presidencia y ocurre con frecuencia, no le veo ningún trauma ni ningún problema al asunto.

Y ya, bueno, pues centrándome en el orden del día, vamos a hablar de puntos limpios, consejera, de sostenibilidad, de economía circular o, lo que es lo mismo, de una de las banderas, uno de los santos y señas del Gobierno de la Junta que preside Juanma Moreno, o de usted misma, que lidera esta área. Se enmarca, además, dentro del plan de puntos limpios de Andalucía, con esos siete millones de euros de inversión para la mayoría de las provincias. Doce, doce son los puntos limpios que van a verse realizados. Y hablamos ahora de uno de ellos, en la provincia que me afecta más a mí, que es la de Jaén, en el municipio de Mengíbar, con una inversión que no llega, pero por poco, a los 400.000 euros, si no mal recuerdo, y que pudimos verla, ustedes, todos, porque convocaron ustedes a medios para anunciar el inicio de obras de la inversión, hace escasas semanas y donde anunciaron, además, un plazo de finalización de las mismas que creo que es bastante razonable. Creo que, además, está enmarcada también dentro de esa famosa ley de economía circular —famosa y novedosa—, que se trajo a sede parlamentaria y que creo que contó con bastante apoyo parlamentario y, por tanto, creo que lo mismo estaremos de acuerdo en que los puntos limpios son un asunto que obedece al futuro y el devenir de nuestra tierra. Creo que a nadie se le escapa que todos esos desechos, que muchas veces no se sabe qué hacer con ellos —como los muebles o los metales—, que haya un espacio donde poder llevarlos, que, además, sea respetuoso, sostenible y que, además, con ello la infraestructura que acometa la Junta ayude a los municipios entre dos mil habitantes en adelante —y, en este caso, a más de diez mil, como es el de Mengíbar—, yo creo que hace bien.

Como reflexión final le diré, señora consejera, que esto es lo que tiene que hacer un Gobierno: hacer las cosas porque toca, donde hay que hacerlas, sin mirar colores, sin sectarismo y sin ideología. Otro gallo nos hubiera cantado si, en los treinta y siete años anteriores, el anterior Gobierno de la Junta hubiera hecho lo mismo. Bueno, yo le animo a seguir en esta línea de hacer las cosas bien sin importar a quién, y yo creo que eso es lo más importante. Y yo hoy le pregunto por el punto limpio de Mengíbar.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Domínguez.

Es el turno, por tanto, de la señora consejera, por un tiempo máximo de dos minutos y medio.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señor Domínguez.

Efectivamente, vamos a ejecutar una obra en Mengíbar, un punto limpio, dentro del plan de puntos limpios de Andalucía, donde vamos a invertir siete millones de euros en doce instalaciones; una de ellas es esta, la de Mengíbar. Las obras comenzaron; estuve visitándolas junto con la corporación municipal, *in situ*. Son 370.000 euros de inversión, que va a permitir que los diez mil habitantes de Mengíbar puedan tratar de forma separada más de doscientas toneladas al año, que les va a permitir una recogida, una clasificación y una posterior valorización.

Los ciudadanos podrán llegar al punto limpio, donde podrán depositar restos de poda, restos de pequeñas obras, electrodomésticos, aceite usado... De esta manera, lo que vamos a conseguir es, precisamente, una infraestructura que les permita a ellos hacer esa separación, que para nosotros es vital a la hora de poder llevar a cabo el reciclado de los productos.

La instalación dará servicio a todo el municipio y va a permitir esa recogida separada. En lo que es la obra del punto limpio, el 35% de la subbase del firme se compone de zahorra artificial reciclada, y otro 5% de los productos que se utilizan también lo son.

Ya he dicho que forma parte de ese plan de puntos limpios, que permite..., que lo que quiere es dotar a todos los municipios andaluces de más de dos mil habitantes de puntos limpios, fijos o móviles, porque así lo establece el Plan Integral de Residuos de Andalucía.

Nosotros, lo que pretendemos es que los residuos dejen de ser un problema para el ciudadano, para los ayuntamientos, y se conviertan en una oportunidad para los municipios y en una oportunidad para los ciudadanos, con la generación de empleo que ello supone.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001593. Pregunta oral relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con la afectación medioambiental del macroproyecto eólico Guadalteba

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Hay una alteración en el orden del día: la pregunta cinco pasa a ser la penúltima.

Por tanto, pasamos a la pregunta número seis, realizada por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, relativa a actuaciones previstas por la consejería en relación con la afectación medioambiental del macroproyecto eólico del Guadalteba.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, aprovechando que estamos hablando de medioambiente, pues, una vez más, su consejería ha quedado retratada. Y no lo decimos nosotros, lo dice la justicia.

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía ha paralizado la barbaridad que ustedes pretendían cometer en la Vega Mestanza, arrancando uno de los últimos pulmones que le queda a Málaga, para colocar una depuradora. Una vega que ha sido nombrada oficialmente como parte del Corredor Biológico Mundial. Y es que la sentencia que paraliza la obra es bastante contundente, y dice que la ubicación ya estaba predeterminada por motivos económicos antes del estudio ambiental. El informe medioambiental parece ir dirigido a justificar una ubicación predeterminada por motivos económicos, entre ellos, el que sea punto de confluencia de los distintos colectores. Un informe ambiental que carece de estudio de alternativas, como establece la ley estatal y autonómica.

Desde Vox, llevamos años diciéndole que este proyecto era ilegal e inmoral, no solo porque atenta contra un ecosistema único y el modo de vida de más de 300 familias, sino porque representa el desprecio más absoluto de las élites políticas por el mundo rural. Y el tiempo nos ha dado la razón.

Señora consejera, ¿qué tiene usted que decir sobre la sentencia que acabamos de conocer? Porque resulta que esta Consejería de Medio Ambiente hace de todo menos proteger el medioambiente. Ustedes están promoviendo un proceso de sustitución: sustituyendo los olivos, los frutales, los cultivos y el suelo productivo por placas solares, torres eólicas y cementos. Y hablamos, por ejemplo, de Lopera, en Jaén, donde no eran 13.000 los olivos que iban a sustituir, como decía su Gobierno, sino más de 36.000, como dice la propia empresa.

Y ahora, pues, en Málaga quieren ustedes desarrollar el macroparque eólico de Guadalteba, 200 aerogeneradores de 200 metros de altura. Señora consejera, ¿este proyecto cuenta con el informe de impacto ambiental favorable de su consejería?

Mire, cuando le hablábamos de las afecciones ambientales, en el último Pleno, de los proyectos fotovoltaicos de Lopera, en Jaén, dijo usted que los ayuntamientos que se quejan ahora, antes estuvieron callados. Pues bien, resulta que aquí hasta nueve ayuntamientos se han opuesto, nueve municipios que le están diciendo que están arrasando el paisaje y comprometiendo el futuro agrícola de toda la zona.

Señora consejera, ¿van a escuchar de una vez al campo andaluz? Porque nosotros nos hemos reunido esta mañana con 40 afectados a los que ustedes ignoran. ¿Van a dejar de servir a los intereses de las grandes multinacionales energéticas o van a esperar como en Mestanza a que los vecinos tengan que acudir a los tribunales para defender lo que ustedes no son capaces de proteger?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para responder a su pregunta, por un tiempo máximo de minuto y medio, tiene el turno la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señoría.

Sabe usted que en este proyecto la competencia es del ministerio. Y sabe usted bien que de la autorización ambiental unificada nosotros aquí no hacemos nada. No tenemos que hacer la autorización ambiental unificada. Y es el artículo 34 de la Ley 21/2013, de evaluación ambiental, el proyecto está en fase de informes previos, y es el ministerio el que va a realizar la evaluación ambiental ordinaria, no nosotros, señora Fernández. Nosotros lo que hacemos es evacuar informe. Nos lo piden. Nosotros hemos solicitado informe al Servicio de Gestión de Medio Natural, al Departamento de Vías Pecuarias, al Servicio de Protección Ambiental, consultando toda la documentación y toda la cartografía nuestra, los marcajes, los movimientos de especies y las capas de afectación. Y lo que hacemos es elevar al ministerio cuál es la afectación que pueda tener ese proyecto del Guadalteba en la fauna y en la flora a nivel andaluz.

El ministerio ya lo tiene. Tiene el informe de las direcciones generales que yo acabo de decir. Y es ahora el ministerio el que tiene la competencia para hacer ese documento ambiental.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001622. Pregunta oral relativa a las obras de rehabilitación de la casa forestal y oficina del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en Siles (Jaén)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a las obras de rehabilitación de la casa forestal y oficina del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en Siles, Jaén.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Viedma.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera.

¿Cuál es el motivo de que se encuentre aún cerrada todavía la oficina del Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas, en la casa forestal de Siles?

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Viedma.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señor Viedma, bueno, pues sigue cerrada porque ha habido que cumplir las prescripciones del proyecto y mejorar las garantías. Y a eso nos hemos dedicado, y por eso todavía no se ha podido abrir.

Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Viedma, cuando usted quiera.

El señor VIEDMA QUESADA

—Señora consejera, este proyecto de rehabilitación de la oficina del parque se encontraba entre las propuestas de inversiones de la Consejería de Medio Ambiente, en el año 2018, por parte del Gobierno

socialista, y lo llevaba a cabo la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, por un presupuesto de algo más de 782.000 euros.

Es evidente que durante tres años, 2019, 2020 y hasta septiembre de 2021, no hicieron ustedes nada por iniciar la ejecución del proyecto, supongo que por aquello de que no lo relacionaran con un proyecto que tenía sello socialista.

Este proyecto está cofinanciado, como usted sabe, el 75 % con fondos Feader. Fue adjudicado y licitado por ustedes, en septiembre de 2021, por algo más de 687.000 euros, y se formalizó el contrato en el mes de octubre. Sin embargo, la obra no se inició hasta junio de 2022, finalizando, creo recordar, en junio de 2023.

Yo, señora consejera, tengo que reconocer que usted no tiene culpa de este retraso porque no estaba en la consejería. Bastante tenía usted con el desaguizado que han causado ustedes en la sanidad pública andaluza. Pero no sé si coincidirá usted conmigo en que una de las causas de lo ocurrido fue el desbarajuste de reestructuraciones que el señor Moreno Bonilla hizo en la Consejería de Medio Ambiente.

Y me explico. En 2019 integró las competencias de su consejería en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca. Más tarde, en julio de 2022, vuelve a segregar la de Agricultura, creando la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Y, en julio de 2024, cambió de consejero y la colocó a usted al frente. En fin, unos con otros, y la oficina del parque sin barrer.

Han tardado cinco años para llevar a cabo este proyecto. ¿Y sabe lo que ocurre? Que dos años después está todavía cerrado. Y es que cuando la interventora de la Junta en el mes de diciembre estuvo certificando la obra, se negó a hacerlo. ¿Por qué? Porque no coincidía con el proyecto, señora consejera. Iba recogida la cubierta, el cambio de la cubierta, que no se hizo, y también las escaleras interiores, que tampoco se han hecho. Y esto ocurrió porque no hubo seguimiento adecuado por parte de la dirección de obra. Seguramente por la falta de personal que sufre la oficina del Parque Natural en Siles y en Cazorla, que ustedes la han reducido a un 50 %.

Ahora me dicen que han presentado un modificado para que la obra que hicieron coincida ahora con lo que hicieron de mala manera. Yo creo, señora consejera, que lleva usted ya casi un año en su cargo y todavía no ha arreglado el desacierto que no resolvieron sus anteriores compañeros.

Por ello, le ruego y le exijo que ponga cuanto antes en funcionamiento la nueva oficina, con el fin de ahorrarse más de 700 euros de alquiler que están pagando ahora mismo por la ubicación de la oficina.

Pero es que, además, yo creo que debe aprovechar, si le parece oportuno, la oportunidad, para recuperar el cien por cien de la plantilla. Porque eso iría en un mejor servicio en los trámites administrativos que tienen que realizar los vecinos y vecinas...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene que ir terminando, señoría.

El señor VIEDMA QUESADA

—... del parque natural y de la Sierra de Segura.
Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Viedma.
Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.
Y gracias, señor Viedma.

Efectivamente, usted lo ha dicho. La intervención fue para recepcionar el edificio y no estaba de acuerdo con lo ejecutado, con lo que estaba en el proyecto, se llama control. Y nosotros aceptamos los controles, no como otros, ¿verdad, señor Viedma? Es que hoy también es el día menos indicado para hablar de estas cosas, ¿vale?

Nosotros, sí, claro. Nosotros lo que hacemos es caso de la Intervención... La Intervención nos dice que no está de acuerdo el proyecto, que hay que hacer una modificación del proyecto para adecuarlo a la realidad. Y eso es lo que hemos hecho. Un proyecto adecuado a la realidad, que ahora se ha presentado otra vez, que en planificación ya lo ha aprobado, que ahora se ha presentado a la Intervención, y que ahora estamos esperando para poder recepcionar la obra y poder abrir la oficina, señor Viedma.

Con lo cual, yo no veo aquí ningún problema, porque los controles han funcionado perfectamente. Bueno, claro, es que cuando hay controles y los controles actúan, pues la obra se retrasa. Eso es lo que suele pasar cuando hay controles. Y lo que usted no me puede aquí acusar es de un sobrecoste, ¿verdad?, de un modificado de un proyecto, pero no de un sobrecoste. De eso no nos puede acusar, ¿verdad? Claro.

Entonces, señor Viedma, tranquilícense ustedes, porque vamos muy bien en medioambiente, vamos muy bien en sanidad, vamos muy bien en educación. Y lo demuestran las encuestas y, sobre todo, la mejor encuesta, la urna.

[*Rumores.*]
Gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señorías.
Por favor, silencio, si son tan amables.

12-25/POC-001623. Pregunta oral relativa a la degradación ecológica de la reserva natural Laguna del Rincón (Córdoba)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, realizada también por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la degradación ecológica de la reserva natural de la Laguna del Rincón, en Córdoba.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Ruiz.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Buenas tardes.

Señora consejera, el 28 de abril, en esta comisión, la ínclita diputada Cabello y usted mantuvieron un torneo de piropos sobre la magnífica labor que, según ustedes, el Gobierno de Moreno Bonilla está realizando en la conservación de las lagunas cordobesas. Este paisaje idílico obviaba una de las tragedias medioambientales más evidentes en la provincia de Córdoba —en mi provincia—: la Laguna del Rincón, en Aguilar de la Frontera, está completamente seca. Insisto: la Laguna del Rincón, en Aguilar de la Frontera, sigue completamente seca, reducida a un páramo, incluso con las abundantes lluvias de este año; una laguna desecada que fue un punto clave en los años ochenta para la recuperación del pato malvasía. Y vienen ustedes a esta comisión a presumir de la revolución verde de Juanma Moreno. Señorías, la única revolución verde de este Gobierno es la cantidad de billetes que están ganando las clínicas privadas y los seguros médicos de Andalucía.

[*Rumores.*]

Desde luego, en relación con el medioambiente, de revolución, nada. Y sí mucho postureo y propaganda institucional.

Señora consejera, en los años ochenta, en esa laguna de Aguilar de la Frontera había agua y treinta pollos de malvasía. Hoy, solo queda tierra seca y grietas en el suelo. ¿Qué van a hacer al respecto? Porque todavía no han hecho nada. ¿Van a cerrar los pozos ilegales? ¿Tendrá que venir el Gobierno de España a ejercer el liderazgo, como hizo con Doñana? ¿Tendrá que venir de nuevo el Gobierno de España a ejercer el liderazgo?

[*Intervención no registrada.*]

Señora consejera, esta consejería, con usted no acaba de despegar. Y no me extraña; el año pasado, en Jaén, se cubrió usted de gloria cuando afirmó —y déjenme que cite—: «Todo lo que sea proteger es bueno, pero siempre, siempre que se haga desde el acuerdo de todos los sectores: productivo, económico y medioambiental». Bueno, y si no hay acuerdo entre sectores, señora consejera, ¿dejamos que se extinga, por ejemplo, el lobo? Y si no hay acuerdo, ¿qué hacemos? ¿Que se sequen las lagunas? Y si no hay acuerdo, ¿qué hacemos? ¿Que se pudran los embalses por contaminación, como está pasan-

do en La Colada? El acuerdo en políticas verdes es aconsejable, pero, si no hay acuerdo, las Administraciones tienen el deber de proteger los animales y la naturaleza.

Señora García, usted es otro ejemplo de hipocresía del Gobierno de Moreno Bonilla en relación con la conservación y las políticas verdes.

[*Rumores.*]

Por favor, por favor, un momento.

[*Intervención no registrada.*]

Señor presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Ruiz.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—¿Puedo seguir?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Puede usted seguir...

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Vale.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... pero es que el que le está interrumpiendo es su grupo.

[*Intervención no registrada.*]

Le quedan cinco segundos.

[*Intervención no registrada.*]

Señoría, continuemos.

Le quedan cinco segundos. Le quedan cinco segundos, señor Ruiz.

[*Intervención no registrada.*]

Señor Jiménez, por favor.

Señor Ruiz, le quedan cinco segundos.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señora García, usted es otro ejemplo de esta hipocresía de Moreno Bonilla en relación con las políticas verdes. Usted fue apartada de Sanidad, tras una gestión nefasta, y la colocaron después en

esta exigua Consejería de Medio Ambiente. Pero el hábito no hace al monje, señora consejera. Tiene usted —y perdone que se lo diga— menos sensibilidad ecológica que un trol de *David, el gnomo*.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Para contestar a su pregunta...

[*Rumores.*]

Señorías, señorías, por favor.

Para contestar a su pregunta, es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señor Ruiz, yo entiendo que ustedes tengan que venir a desahogarse; yo es que lo entiendo perfectamente, porque con lo que ustedes están viviendo y lo que nos están haciendo vivir, pues yo entiendo que no les quede a ustedes otra que vengan aquí a desahogarse, a desahogarse porque hipócritas son ustedes, porque no reconocen absolutamente de nada y del daño que le están haciendo a Andalucía. Y no voy a hablar de Bárcenas; no, voy a hablar de trenes. ¿Usted de qué acusa quién? Con personas atrapadas por la noche en un tren, sin agua, sin comida, sin poder salir. Hombre, por favor, señor Ruiz, yo no estoy confundida, el que está confundido es a usted, porque hace un *totum revolutum* que me hace a mí poder hablar absolutamente de todo, señor Ruiz. Así que desahóguense ustedes. ¿Saben cómo? Trabajando para esta tierra, obligando a la señora Montero a responder ante esta tierra. Y empiecen por los trenes, porque no solo son los trenes que van a Madrid, los que van a Huelva, los que van a Jaén, los que van a Cádiz. Todos, señor Ruiz; todos, señor Ruiz.

[*Intervención no registrada.*]

Todos, señor Ruiz.

Yo hablo de La Laguna. Como usted ha hablado de todo, pues yo..., me da usted pie a hablar absolutamente de todo. Y ahora hablo de La Laguna. Y no diga usted que no estamos invirtiendo, porque en la fase uno se han destinado, en la Laguna de Santiago, 190.000 euros. Y usted sabe que nosotros estamos negociando, porque la segunda fase, que es..., la laguna que usted nos viene hoy a hablar de ella es propiedad privada. Y necesitamos la confluencia de la propiedad privada para poder actuar. Nosotros ya tenemos la planificación, tenemos el dinero, señor Ruiz, y lo vamos a hacer. Y usted dice: «¿Van a cerrar los pozos?». Ciérrenlos. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; ciérrenlos. Ah, es que vienen aquí ustedes con un desahogo que, de verdad, a mí me sorprende, señor Ruiz.

[*Intervención no registrada.*]

Y cuando ustedes vengan aquí a hablar de gestión sanitaria, háganselo mirar, háganselo mirar, porque ustedes fueron los que se la cargaron y los que la destrozaron.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

[*Rumores.*]

12-25/POC-001625. Pregunta oral relativa a los programas compartidos de la consejería con el Ayuntamiento de Almería

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, señorías, señorías, nos quedan dos preguntas, ¿vale?

A ver si podemos terminar bien el segundo punto orden del día.

Ruego silencio a sus señorías para continuar con la siguiente pregunta, realizada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a los programas compartidos de la consejería con el Ayuntamiento de Almería.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Navarro.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, queremos que nos informe sobre los programas compartidos que tiene su consejería con el Ayuntamiento de Almería, en relación con la sostenibilidad y la protección del medioambiente en la ciudad de Almería.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Navarro.

Ha consumido doce segundos.

Cuando usted quiera, señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señora Navarro, si se refiere a los programas presupuestarios, cada centro directivo gestiona su programa presupuestario. Y no compartimos programas presupuestarios.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Navarro, cuando usted quiera.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Bueno, supongo que usted sabía que nos estamos refiriendo a los programas que ustedes incentivan o promueven para desarrollar por las entidades locales y, en este caso, a los que se haya podido acoger el Ayuntamiento de Almería. Evidentemente, nos estábamos refiriendo a esos.

Espero que, en su segundo turno, nos pueda hablar. En fin, por lo que yo he podido ver en la página web —pero por eso le pregunto a usted aquí—, hay varios: Plan Botania, educación ambiental en colegios y parques, reciclaje, la Red Reversa, el Consejo Sectorial de Sostenibilidad Ambiental, puesto en marcha en el año 2023, que no ha tenido continuidad, en el Ayuntamiento de Almería.

Pero nosotros, sobre todo, le queríamos preguntar sobre cuál es su opinión sobre que el Ayuntamiento de Almería haya sido galardonado con la distinción de carbón, dada por la Asociación de Ecologistas Mediterráneos de Almería, para la alcaldesa de Almería, en una gala de premios sobre comportamientos que afectan negativamente al medioambiente. No sé cuál es su opinión sobre esta cuestión y, sobre todo, ya no solo su opinión, sino si están realizando la supervisión y el control medioambiental que corresponde a la consejería que usted tiene el honor de dirigir. Sobre todo porque aquí se ve pequeño, pero después se lo puedo facilitar —supongo que ustedes también lo habrán visto—: *[muestra una imagen.]* esta imagen es la de una gacela, un ejemplar de gacela fallecido en el parque, en la estación finca experimental La Hoya, de Almería, por la autorización de macroconciertos, señora consejera, macroconciertos que generan problemas acústicos, que han provocado el fallecimiento de animales —algunos de ellos protegidos, como esta gacela— en el parque de La Hoya. Lo mismo que ha pasado con la celebración de macroconciertos, también autorizados por el Ayuntamiento de Almería, en El Toyo, también en la capital, y que son sobre los que ustedes no han ejercido ningún tipo de control. Como también otros méritos que se han tenido en cuenta para esta distinción —y en los cuales entendemos que ustedes también son copartícipes, porque no los han evitado—, es el que haya un descontrol de recursos hídricos, constante ampliación de las zonas de cultivo —pese a la escasez de agua en Almería—, acumulación de residuos y la gestión de los mismos, tanto los de la agricultura como los urbanos, escaso interés por reverdecer la ciudad, con el constante aumento de las temperaturas y las olas de calor, y, sobre todo...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—... seguir impulsando planes urbanísticos en zonas oficialmente declaradas como inundables, como el caso de los márgenes del río Andarax, en Almería, el sistema de ramblas del municipio o los barrios como El Puche o la Vega de Acá. En todo esto, no sé si ustedes tienen algo que decir, si han ejercido su control.

En todo caso, le exigimos, señora consejera, que supervise y que controle todas estas cuestiones, porque, si no, serán copartícipes de esta distinción, tan honorífica, que ha recibido el Ayuntamiento de Almería.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Navarro.

Bueno, usted podía decir toda la verdad, ¿verdad? Porque cuando me enseña...

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, sí, cuando me enseña la foto de la gacela, usted sabe que hubo una denuncia y que ha sido archivada por la Fiscalía, porque no ha encontrado consecuencias. Pero también voy a decirle yo una cosa, para que hable con su ministerio. La alcaldesa de Almería ha ofrecido varias parcelas para el traslado de la gacela. Ah, pero es que al ministerio nunca le parece ninguna bien para hacer el traslado.

[Intervención no registrada.]

No, no, claro.

[Intervención no registrada.]

No, es que..., no.

[Intervención no registrada.]

Señora Navarro.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señora consejera, señora consejera, un segundo, por favor.

Señora Navarro, señora Navarro, vamos a ver, llevamos hoy una comisión un poco más movida de lo normal. Estamos terminando el turno de preguntas. Nos quedan dos preguntas. Por favor, deje usted que termine la señora consejera. Usted ha intervenido, y nadie le ha interrumpido. Y todos podíamos tener una opinión totalmente diferente a la que usted tiene, y nadie le ha interrumpido. Así que, por favor, deje usted que la consejera continúe.

Continúe, señora consejera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Vale. Gracias, señor presidente.

Señora Navarro, la señora alcaldesa decide —porque como la eligen los almerienses— lo que hace en Almería. Y ha decidido trasladar a las gacelas de ese lugar. Y le ha ofrecido al ministerio varias parcelas para el traslado de las gacelas. Así que, que no le echen la pelota a la alcaldesa de Almería cuando ha puesto encima de la mesa soluciones.

Y le voy a contar lo que hacemos con el Ayuntamiento de Almería. Hemos beneficiado al ayuntamiento con una subvención para la instalación de tratamiento de residuos con 1,2 millones de euros. Se han implantado 555 contenedores, por un valor de 666.000 euros. También, un millón de euros para la implantación de cierre de esos contenedores. Otra actuación que se ha puesto en valor ha sido la reanaturalización del Parque del Boticario —usted, que dice que la alcaldesa no se dedica a hacer nada en zonas ni áreas verdes—, una inversión de 2,2 millones de euros para la recuperación del Parque del Boticario. Se ha hecho también la mejora de la Puerta Verde del Cordel de la Campita, con 350.000 euros. Con todo esto, desde el año 2019 se han invertido, con el Ayuntamiento de Almería, 5,5 millones de euros para la mejora de 194 kilómetros verdes.

El compromiso yo creo que está demostrado con hechos objetivos y con dinero contante y sonante, señora Navarro. Y así es como se demuestran las cosas. Y dígame usted al ministerio que la alcaldesa está dispuesta al traslado de las gacelas sin ningún tipo de problema.

[Intervención no registrada.]

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-001577. Pregunta oral relativa a la caza de la tórtola en Andalucía

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Penúltima pregunta realizada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a la caza de la tórtola en Andalucía.

Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Ruiz Guzmán.

Cuando usted quiera, señoría.

[Intervención no registrada.]

Ahora.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Gracias, señora consejera, por su comparecencia completa y excelsa, como siempre, y por atender todas las preguntas de los grupos con tanta paciencia, como viene atendiendo.

Hoy venimos a hablar aquí de avifauna. Y al hablar de avifauna, podemos caer en la trampa de hablar de pájaros y pajarracos. Porque, claro, estamos hablando de que hay pajarracos ya que están en la jaula, que fueron a tratar el futuro de España con otro pájaro que estaba huido, y resulta que lo que quería era llevárselo calentito, ese pajarraco. Podemos hablar de otros pájaros que lo que han hecho es negociar con los herederos de ETA también el futuro de España. O podemos hablar de pájaros y, sobre todo, pajarracos, que hablaban de las mujeres como si fuera una auténtica mercancía.

Ante esta iniciativa, también podríamos caer en la trampa de hablar del Ave. Pero si vamos a hablar del Ave, ese tren que nos iba a hacer volar por la tierra, ese tren que hacía una publicidad —recuerden ustedes, señorías— que decía que si llegaba más de cinco minutos tarde nos devolvían el dinero. Qué lejos se nos queda eso ya, ¿verdad? Algo que funcionaba tan bien, y que este Gobierno en pocos años se lo ha cargado. Nos da la sensación de que estamos ante un tren y un país abandonados.

Pues bien, hoy venimos a hablar aquí del ave de la tórtola. Un ave que, en contra de lo que estábamos hablando antes, tiene muy buena prensa. Es un ave monógama, muy distinto a lo que estábamos hablando antes también. Y que, incluso, el diccionario de la RAE, en su tercera acepción, habla del término como «pareja de enamorados» de la tórtola.

Venimos a hablar de que se va a permitir la caza de la tórtola. Como usted sabe, señora consejera, como ustedes saben, señorías, como saben todos los andaluces, la caza sostenible es clave para cuidar el medioambiente. Son clave para cuidar nuestra avifauna. Y hablando de la cuestión que nos ocupa, es clave para la tórtola, que es una especie en declive. Y, por supuesto, para que haya podido recuperar esa temporada 2025-2026 la caza de la tórtola, es clave el gran trabajo desarrollado por esta consejería tras varios años de suspensión, además de una estrecha colaboración con las Administraciones y los diferentes colectivos protagonistas en la actividad cinegética, que requieren planes de gestión y conservación perfectamente coordinados.

Por todo ello, le preguntamos, señora consejera, ¿cómo valoran las gestiones impulsadas por la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, que han permitido que este año pueda volver a cazarse la tórtola en Andalucía?

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Para contestar a su pregunta, es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Ruiz Guzmán.

Efectivamente, volvemos a tener encima de la mesa un éxito, pero yo no diría de la Junta de Andalucía, sino yo hablaría de un éxito de cooperación, donde tanto el sector cinegético como la parte de investigación, propietarios de cotos..., hemos podido realizar —más todo el servicio técnico de la consejería— un trabajo muy importante que creo que, de la mano del sector cinegético, hemos podido demostrar ante la Comisión Europea que esa moratoria que se había interpuesto durante varios años ya era posible con el trabajo que se había hecho, por parte del sector cinegético y de la Administración, revertirla. Efectivamente, se lo pudimos demostrar a la Comisión Europea y se autorizó recuperar la temporada 2025-2026.

Eso ha supuesto que los cotos han tenido que cumplir una serie de condicionantes, y solo aquellos cotos que han cumplido los condicionantes son los que ahora van a tener la oportunidad de poder cazarla en esta temporada. Son más de 35.000 las tórtolas que se van a poder cazar en Andalucía, es la comunidad autónoma que tiene un mayor porcentaje. Y, como digo, ahora hay una gran responsabilidad tanto por parte del sector, como por parte de nuestros agentes de medioambiente, o del Seprona, para cumplir con los requisitos que nos hemos comprometido nosotros mismos ante la Unión Europea, para que vean que somos capaces de realizar en Andalucía una caza que es sostenible en el territorio.

Ya se han publicado en el *BOJA* los cotos admitidos, tienen un plazo de reclamación, pero creemos que en breve podrá estar ese listado definitivo. Y podrán saber ya exactamente qué cotos son.

Tenemos que poner en marcha el precinto digital de caza, que íbamos a acercarnos al territorio, para explicar cómo se tiene que manejar y cómo se tiene que hacer, pero vuelvo a insistir, creo que es un éxito tanto de esta consejería, pero especialmente del sector cinegético, de los investigadores que han participado en el informe que hemos tenido que elevar a la comisión junto con la Federación Andaluza de Caza y Artemisa. Y yo creo que, al final, hemos conseguido demostrar que la caza en Andalucía es una caza respetuosa, sostenible y respetuosa con el entorno.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

12-25/POC-000303. Pregunta oral relativa a las actuaciones para la protección del medio natural del entorno del Campo de Gibraltar frente a las actuaciones de Gibraltar en el medio marino

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Antes de pasar a la última pregunta, me gustaría hacer una aclaración: pedir disculpas, primero, al Grupo Parlamentario Vox, a todos ustedes, a sus señorías, especialmente a la consejera y a todo su equipo, puesto que esta pregunta que va a realizar el Grupo Vox no la tenía la señora consejera por error de esta Presidencia, ya que los que estuvieron en la Mesa saben perfectamente lo que sucedió con la pregunta, dentro de intentar que haya un consenso y que al final se pudiera llevar todo sin ningún problema, hubo una modificación aprobada por esta Presidencia. Y yo, por error, mandé al equipo de la consejera la pregunta que no era.

Dicho esto, la consejera no tiene ningún problema, y así lo ha hecho saber a la Presidencia, en responder a su pregunta. Así, sin más, pidiendo disculpas de nuevo a todos y especialmente a su equipo, que lo ha pasado bastante mal cuando ha empezado la pregunta —a mí me hubiera pasado exactamente igual—, les reitero mis mayores disculpas y le pido al señor Ortells, que, por favor, si tiene la amabilidad, que empiece otra vez desde el principio, como así lo había hecho antes.

Muchísimas gracias.

El señor ORTELLS POLO

—Señora consejera, Gibraltar está vertiendo miles de toneladas de piedras, además, procedente de canteras españolas, a nuestras aguas territoriales. El Campo de Gibraltar y su entorno se enfrenta a una crisis de soberanía, pero también se enfrenta a una crisis ecológica —y la segunda, derivada de no defender la primera—. Estas semanas hemos conocido el nefasto acuerdo de Gibraltar, y también un estudio universitario que ha detectado graves incoherencias en el litigio sobre las aguas de Gibraltar y su impacto ecológico.

De estas incoherencias ya les avisamos desde Vox, pero ustedes no hicieron absolutamente nada. Como tampoco denunciaron las actuaciones ilegales de Gibraltar cuando tenían la mayoría absoluta en el Congreso de los Diputados. Por desgracia, en el tema de la soberanía de Gibraltar, de los Gobiernos del Partido Popular nos esperamos bastante poco. Pero ¿van a hacer algo para la protección del entorno natural del Campo de Gibraltar, frente a las agresiones de Gibraltar contra nuestro medio marino?

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Señora consejera, cuando usted quiera.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Ortells.

Precisamente estamos en contacto con el ministerio y estamos trabajando con ellos. Tenemos precisamente una reunión con el secretario de Estado el 22 de julio. Y hemos pedido al ministerio que, de forma preventiva, pidan la paralización de la obra de Gibraltar, porque mientras no se compruebe que no existe una afectación a la zona de especial conservación y una afectación a las aguas españolas —españolas—, creíamos que era conveniente pedir esa paralización. Y eso hemos hecho.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Ortells, le queda un minuto.

El señor ORTELLS POLO

—Señora consejera, más vale tarde que nunca, porque esta obra lleva haciéndose..., estos relleños llevan haciéndose hace años. Yo, hace ya dos años y medio, antes de las andaluzas, estuvimos por allí y ya estaban rellenando aquello. Pero, bueno, esta paralización es necesaria para preservar nuestro entorno, porque, como usted bien ha dicho, esas son aguas andaluzas. Y Gibraltar también es español.

De todas formas, frente a la deriva de su Gobierno autonómico, que prioriza la Agenda 2030 por encima de la defensa de la soberanía de las naciones, le instamos, como consejera del Gobierno del Partido Popular, a que rompa su silencio y que asuma una postura más firme todavía de la que ha dicho, de tener una reunión con el Ministerio y hacerlo, porque esos camiones pasan todos los días por nuestras carreteras. Y deberían haber hecho un plan eficaz de inspecciones y sanciones, no sé si a las canteiras, a los transportistas o en la misma frontera. Aquí no vale lavarse las manos; aquí estamos hablando de aguas españolas, andaluzas. Y estamos hablando de una grave afrenta contra el medioambiente de toda la costa andaluza y, especialmente, de la costa del Campo de Gibraltar. Y...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor ORTELLS POLO

—... lo que tenemos que hacer es, de una vez por todas, restituir la protección ambiental y la soberanía de esas aguas, por una vez por todas.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ortells.

Para terminar ya este segundo punto del orden del día, es el turno de la señora consejera.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, señor presidente.

Señor Ortells, dentro de nuestras competencias, hemos hecho todo lo que teníamos que hacer. Porque, por ejemplo, paralizar el pase de camiones por la frontera tampoco es una potestad nuestra. Nosotros no podemos paralizar ese pase de camiones, porque tampoco es potestad nuestra. Lo que sí hemos hecho es pedir incluso que la Unión Europea intervenga, intervenga para la paralización de la obra, porque, como sabe usted, el Reino Unido ya no está dentro de la Unión Europea y tenemos una relación ahora un poco rara con ellos. Así que yo creo que, si unimos fuerzas Andalucía, Gobierno de España y Unión Europea para pedir la paralización de la obra, mientras se comprueba que no invaden aguas españolas, que no están haciendo una afección a la zona de especial conservación, yo creo que ese tiene que ser el objetivo, señor Ortells. Y yo creo que ahí nos podemos mover todos bien, y es pedir la paralización de la obra.

Yo creo que durante mucho tiempo esto no se ha dejado de pedir, pero creo que ha llegado el momento, de verdad, de que aunemos esfuerzos todas las Administraciones para conseguir un objetivo, y es comprobar que, efectivamente, no existe un daño a la zona de especial conservación —que creemos que ya puede existir—. Y, además, que nos están invadiendo aguas españolas —españolas—, señor Ortells.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señora consejera.

Por tanto, cerramos el segundo punto del orden del día.

Hacemos un receso de cinco minutos antes de pasar al tercer punto del orden del día, la proposición no de ley.

Muchísimas gracias a todos, señorías.

[Receso.]

12-25/PNLC-000126. Proposición no de ley relativa a la recuperación del complemento de antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía (Amaya)

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, vamos a empezar ya con la proposición no de ley.

Muchas gracias, señorías.

Pasamos al tercer punto del orden del día, proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la recuperación del complemento de antigüedad de los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, Amaya. Y, por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra su portavoz, el señor Jiménez.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

Bueno, ha llegado el momento de la verdad. Yo creo que ya a este tema se le ha estado dando muchas vueltas por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía. Y nosotros pensamos que los trabajadores, tanto de la Agencia Amaya como de la EMA, tienen que conocer definitivamente cuál es la posición del Gobierno después de la estrategia de marear la perdiz y de mentir sistemáticamente que se ha desplegado por parte del Gobierno andaluz, tanto por su consejera de Presidencia como por su consejera de Sostenibilidad.

Miren, yo les voy a leer lo que dice el convenio colectivo de la Agencia Amaya, acordado por la inmensa mayoría de sus trabajadores y por parte de la empresa en el mes de noviembre de 2018, un mes antes de que se celebraran las elecciones que trajeron el cambio de Gobierno a Andalucía. Dice literalmente: «Respecto del abono de la antigüedad, las partes firmantes manifiestan el compromiso de establecerlo en orden a alcanzar la convergencia del personal de Amaya con el resto del personal laboral de la Junta de Andalucía. Este se activará cuando el marco normativo y legal lo permita, acordándose en ese momento las condiciones, términos e importe del mismo entre las partes». Esto es negociación colectiva y esto es norma de obligado cumplimiento a quienes firmaron ese convenio, tanto a la representación de la Junta de Andalucía como a la representación sindical. Pero ha pasado el tiempo, siete años, a pesar de que el Partido Popular, especialmente la señora Crespo, se dedicó a recorrer los Cedefo, diciendo que si el Partido Popular ganaban esas elecciones, inmediatamente se restituiría el complemento de antigüedad para el conjunto de los trabajadores de la Agencia Amaya. Era todo mentira. Entraron en el Gobierno, insisto, han pasado siete años. Ustedes siguen anclados al pasado de una manera absolutamente impresentable, pero es que siete años la responsabilidad ya es suya. No se ha recuperado el complemento.

En noviembre del 2024, Antonio Sanz se reunió con la representación de los sindicatos y les prometió que se iba a recuperar ese complemento de antigüedad a partir del 1 de enero de 2025. Y, en

un gesto generoso por parte de la representación sindical, se acordó una recuperación en un plazo de hasta tres años. Papel mojado, como todo a lo que se compromete el Gobierno del Partido Popular, a todo lo que se compromete el señor Sanz. Han mentido durante siete años. ¿Por qué no se quiere recuperar ese complemento? Por algo muy sencillo. Pues, porque en este juego de cambalache, de apropiación, de competencia, como un agujero negro en el que se ha convertido la Consejería de Presidencia, para satisfacer los caprichos de las cosas que le gustan al consejero de Presidencia, se partió el dispositivo Infoca, se quedaron las tareas preventivas en la Agencia Amaya, apenas 1.500 efectivos. Y se llevaron a la nueva agencia, el fiasco no concluido, inconcluso y caótico de la emergencia de Andalucía, el conjunto del dispositivo. No se quiere otorgar, a pesar de que está en el convenio, porque se ha congelado toda la negociación colectiva entre la Junta de Andalucía y los representantes de las agencias. Porque hay una estrategia de negociar a la baja, de llevarse por delante todas las ventajas, todos los elementos positivos, todos los derechos consolidados durante años de los trabajadores, en su momento de Amaya, que ahora se reparten entre la propia Agencia Amaya y la Agencia de Emergencias de Andalucía. Es un ataque a los derechos de los trabajadores de la Agencia Amaya. Se quiere negociar a la baja, hay que negociar otros elementos esenciales, y se quiere acabar con un magnífico convenio colectivo que será mejorable, como todo en la vida, pero que evidentemente reconocía una cantidad de derechos conseguidos a lo largo de los años, consolidados a lo largo de los años, que el Gobierno del Partido Popular quiere cercenar y llevarse por delante de un plumazo en el nuevo escenario de negociación, que tiene que arbitrarse, no sabemos cuándo, porque a estas alturas, en ese caos tremendo que es la Agencia de Emergencias, todavía no se han establecido ni siquiera los elementos para iniciar el diálogo social, la negociación colectiva entre la representación de la nueva agencia y la representación de los trabajadores que han migrado, que se han integrado, viniendo de la Agencia Amaya.

Eso es lo que ocurre. Hay una trampa laboral detrás de esto. Hay una estrategia de hundir los derechos de los trabajadores que traían de la Agencia Amaya, y que no se les quiere consolidar en la Agencia de Emergencias de Andalucía. Pero es que a los trabajadores que se han quedado en la Agencia Amaya ya se les está poniendo las bases para llevarse por delante todo lo conseguido, todo lo negociado a lo largo de los años. Hay más, hay elementos esenciales que tienen que ver con la propia jornada, la negociación de la jornada, que se quiere negociar también a la baja. Condiciones retributivas, derechos laborales, derechos sociales, jornada de trabajo, retribuciones básicas, complementos... Todo se va a negociar a la baja. Por eso, el Partido Popular, el Gobierno, no se ha sentado a resolver este problema.

Claro, después tendremos que escuchar al señor Sanz, al señor Moreno Bonilla, a la señora consejera de Sostenibilidad, utilizar en vano el nombre de los bomberos forestales, decir que son héroes, decir que representan la mejor Andalucía, pero a la mejor Andalucía, las peores condiciones laborales.

El inicio de la campaña de lucha contra los incendios forestales más caóticos de la historia. Cerca de 400 efectivos que a estas alturas todavía no se han incorporado. Ayer tuvieron que venir efectivos de Castilla-La Mancha...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... de Castilla-La Mancha —óiganme bien— a auxiliar a los bomberos forestales en el incendio de Andújar. No se recupera el complemento de antigüedad. No se dan las EPI. El escándalo de la furgoneta ya está en los tribunales. Ya hay una querrela ante la Fiscalía presentada, por los representantes de los trabajadores de la Agencia Amaya, ante el fiasco que significa el haberse gastado 24 millones de euros en unos vehículos que no sirven absolutamente para nada, absolutamente para nada. Esta es la realidad.

Y hoy le pedimos a los representantes del Partido Popular que aquí, en nombre de su Gobierno, digan sí o no a la recuperación de ese complemento. Están pendientes de ustedes la representación sindical y los trabajadores de Amaya, y la representación sindical y los trabajadores del Infoca, pendientes de ustedes...

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor Jiménez, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... de los incendios y de ustedes, a ver lo que votan esta tarde aquí.
Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Jiménez.

Es el turno, por tanto, por un tiempo máximo de cinco minutos, del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, el señor Delgado.

Cuando usted quiera, señoría.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, en general, restar, cercenar, racanear, quitar derechos o evitar, impedir las mejoras de las condiciones sociolaborales a los trabajadores es no solamente lamentable, sino miserable. Eso, en general. Pero cuando hablamos, como se trata en esta proposición no de ley, de restituir el reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores de la Agencia Amaya, todavía es mucho peor. Porque lo que de-

batimos hoy es..., o mejor dicho, no es un privilegio ni estamos hablando de favores, estamos hablando de justicia; de justicia de mucha gente, de muchos hombres y mujeres que se parten totalmente la cara y que se dejan el alma cada día para proteger nuestros montes, para proteger nuestros ríos, nuestros pueblos y también —y especialmente— nuestras vidas también, que va con ello. Y lo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular, con el señor Moreno Bonilla a la cabeza, es, bueno, pues tomarles el pelo a estos trabajadores.

El complemento de antigüedad es un derecho reconocido en convenio desde el año 2018, un compromiso firmado por la propia Administración. Y, apenas hace un año, el propio Gobierno andaluz de Moreno Bonilla dijo públicamente que iba a restituir ese complemento, ese derecho. Por tanto, lo que hemos visto hasta hoy es que palabra dada, palabra incumplida.

No aparece ni un solo euro en los presupuestos. Y cuando se intentó corregir esto a través de enmiendas parlamentarias a los presupuestos, los que hoy sostienen a este Gobierno tumbaron esas enmiendas para restituir este derecho a los trabajadores. Y esa es la realidad.

Mientras tanto, los trabajadores de Amaya, ¿qué hacen? Pues siguen ahí, siguen partiéndose la cara, siguen en primera línea contra los incendios, contra el deterioro ambiental, en fin, sacando adelante un servicio público esencial, como es el servicio de la Agencia Amaya. Y lo que hacen, o muchas veces lo hacen en condiciones muy duras, en condiciones de precariedad, con sueldos congelados, con la burla de un compromiso que no se va a cumplir —o que no se está cumpliendo, por lo menos—. Y eso es el Partido Popular: cuando se habla de las condiciones sociolaborales de los trabajadores, el Partido Popular ya ha demostrado muchas veces —y vuelve a demostrar— que no es de fiar.

Señorías, esto no va de presupuestos, esto va de respeto, va de dignidad, va de no tratar a la gente por tontas y por tontos, como si fueran números. Si se firma, se cumple. Y si se promete, se tiene que hacer. Y, si no, al menos, pues que no se mienta de esta forma tan descarada. Porque eso, además, es lo que después desprestigia a toda la clase política. Unos dicen y no cumplen, mienten siempre y en todo momento y a todas horas, y eso desprestigia también la labor que hacemos desde esta Cámara.

Y hoy, esta Cámara, efectivamente, tiene la oportunidad de ponerse o bien del lado de los que sostienen nuestro territorio andaluz, de los que nos protegen, de los que dan todo, de los que levantan Andalucía, de los currantes, de los trabajadores y de las trabajadoras, o ponerse de perfil, «no se puede», «no sé cuánto» y tal.

Nosotros hemos presentado una enmienda modesta, pero yo creo que es importante, que..., es decir, al único punto que había, pues le proponemos una modificación para poner fecha. Porque aquí se aprueban muchas cosas, se dicen muchas cosas —«aprobada por unanimidad...»—, pero nadie sabe cuándo se cumplió. Entonces, hemos dicho que se apruebe, efectivamente, lo que propone, o la propuesta que ha hecho el partido proponente, y ponerle fecha: en un máximo de tres meses. Que no nos andemos con líos, con rollos y con trampas al solitario; que no se traigan las propuestas un día antes, o una semana antes de las elecciones; que se traigan cuando se tengan que traer; y que se hagan, y que se respete el derecho de la gente currante, de los trabajadores —en este caso, de los trabajadores de Amaya.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Delgado.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Vox. Y, para la defensa de la misma, tiene la palabra su portavoz, la señora Fernández.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Bueno, antes de comenzar, quiero agradecer la labor de los bomberos del Infoca, por el trabajo que han estado realizando estos días por los incendios que Andalucía ha sufrido.

Bueno, pues hoy vamos a hablar de dignidad. Y es verdad que, bueno, reconocer el tiempo de servicio a los trabajadores de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía —Amaya— es hablar de dignidad de los trabajadores; gente que lleva años trabajando por el campo, por nuestros montes, nuestros parques, nuestro entorno, mientras, bueno, ustedes, desde sus despachos, pues se lo han pasado de informe en informe y de excusa en excusa.

Y hoy el PSOE viene aquí a darnos lecciones, cuando Vox pidió hace un año ante el Pleno que se reconociera la antigüedad de los trabajadores del Infoca. El PP votó a favor, y a la vista está que no ha cumplido nada. Pero es que el PSOE no está legitimado para exigir que se reconozca la antigüedad, que ellos mismos negaron durante décadas. Señores del PSOE, ¿de verdad creen que los andaluces tienen tan poca memoria? Estamos hablando de recuperar ese complemento por antigüedad, congelado desde 2006. Desde entonces, trece años de PSOE y seis años de Partido Popular; en total, más de diecinueve años que han pasado en la Junta de Andalucía sin que ninguno hiciera nada. Eso sí, para indultar ustedes a quienes se llevaron el dinero de los trabajadores de Andalucía, ese dinero que se gastaban en droga y prostitución, para eso sí que han tenido todo el tiempo del mundo.

Y la verdad es que, bueno, ustedes, si no hablan aquí, vienen aquí a hablar de Franco o de la extrema derecha, la verdad es que tienen poco que hacer; es lo único que les da a ustedes un *like*. Pues bueno, yo la verdad es que no doy crédito ante lo que había dicho antes el diputado socialista, que viene aquí a hablarnos de billetes verdes. ¿De verdad ustedes nos vais a venir aquí a hablar de billetes verdes, con la que tenéis encima? Ustedes sí que podéis hablar de billetes verdes, colorados, amarillos...; vamos, de todos los colores, a dos manos. Ustedes sí que podéis hablar de billetes a dos manos.

Bueno, y vienen ahora, pues bueno, a hacerse los defensores de los trabajadores, cuando fueron quienes los metieron en este embrollo legal, laboral y moral. La crearon sin control, sin convenio y sin derechos, y esta es la realidad. Pero eso sí, con muchos cargos, muchos asesores y muchas puertas giratorias —a esas que les gustan a ustedes tanto—, para colocar y enchufar a los suyos, pero no para quienes estaban trabajando sobre el terreno en el inmenso territorio de Andalucía. Y ahora les entran a ustedes las prisas. Pues qué casualidad; resulta que, después de gobernar durante treinta y siete años, hoy se han acordado de la antigüedad de los trabajadores de Amaya. Es como si el pirómano viniera a darle lecciones al bombero.

Y, mientras tanto, el Partido Popular está muy cómodo, muy serio en los titulares, pero muy lento en los hechos. Y esto es así. Señorías del Partido Popular, ustedes llevan ya seis años en la Junta de Andalucía. ¿Dónde están las soluciones? ¿Dónde están las instrucciones claras para devolverles la antigüedad? ¿Dónde están los hechos? Porque los trabajadores siguen igual, siguen en el limbo, entre la precariedad y el olvido. Y esto es así. Y no nos vale que nos digan que están ustedes estudiando el tema. La única cosa que estudian es cómo echarle la culpa al anterior Gobierno socialista. Y Amaya, pues sigue siendo un ente opaco, un batiburrillo jurídico, que arrastra problemas estructurales desde su fundación. Y ustedes lo único que han hecho es cambiarle la careta.

Y no nos hablen de estabilización de la plantilla, porque no estamos hablando de eso. Y porque, además, igual que el PSOE, el PP no ha tenido tiempo para recuperar la antigüedad que, por ley, les pertenece a los trabajadores, pero sí para crear una oficina de expresidentes, que le asegure el sueldo de por vida al señor Moreno Bonilla. Han tenido ustedes todo el tiempo del mundo también de subirse los sueldos a los altos cargos y de aumentar todos esos puestos de libre designación a cotas nunca antes alcanzadas, ni siquiera con el mismísimo Partido Socialista, corrupto, de Andalucía.

Desde Vox lo decimos alto y claro, si un trabajador ha estado años al servicio público, que se le reconozca su antigüedad, sin discriminaciones, sin cuentos y sin este politiquero barato.

Y, ojo, porque lo que se pone de manifiesto es que Andalucía sigue sin tener ese cambio que el Partido Popular prometió: mismos problemas en las agencias de la Junta, más embrollo y más problemas competenciales.

Desde Vox, en definitiva, vamos a seguir defendiendo que se cumpla la ley, que se respete a los trabajadores y que no se juegue más con la vida de quienes están al pie del cañón, mientras otros están al pie del micrófono.

Basta ya de este buenismo institucional y basta ya de tomaduras de pelo.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Fernández.

Es el turno, por tanto, del Grupo Parlamentario Popular y, para la defensa del mismo, tiene la palabra su portavoz, la señora Trujillo.

Cuando usted quiera, señoría.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Solamente señalaré una cuestión, menuda demagogia con un tema tan sensible. Hace unos días teníamos, nada más y nada menos, que cuatro incendios en Jaén, y el tema de la solidez interterritorial entre comunidades autónomas no es nuevo. Siempre ha estado.

Por ejemplo, en Andújar teníamos diez equipos de Andalucía y uno de Castilla-La Mancha. Entonces, no inventemos, por favor, que no era por falta de medios, es una cuestión que es absolutamente razonable y normal. No hay que llegar tan lejos.

En cuanto al tema que estamos hablando, el Partido Socialista que viene hoy aquí a hablar de estos trabajadores es el mismo que eliminó el complemento de antigüedad en el convenio de 2006, y que también lo eliminaron del convenio de personal de la Infoca en 2008. Y el Gobierno también son los mismos que decidieron no recuperarlo en el convenio de 2018.

Cuando dice que nosotros queremos llevarnos por delante sus derechos, no será que nos queremos llevar por delante el complemento de antigüedad que ahora piden ustedes que quitaron. Que tenemos que escucharle hoy aquí fingir que les interesa a ustedes este tema en lo más mínimo.

Y nos dice el señor Jiménez, amenazante, que a ver qué decimos y a ver qué votamos. Bueno, diremos libremente lo que decida esta diputada y votaremos también libremente, desde el sentido común, lo que decida este grupo, que no es una tampoco muy fácil de amedrentar.

Cuando a ustedes —y todos lo sabemos— la verdad es que no les interesa la situación de estos trabajadores. Porque, si les interesase, habrían hecho algo por ellos cuando tuvieron la oportunidad. Y, básicamente, también, porque a ustedes últimamente no les interesa nada mucho que no sea chapurrear en el fango a ver si salpican o hacen ustedes el suficiente ruido para que no se oiga demasiado ese ruido ensordecedor que hacen últimamente sus vergüenzas. Vergüenzas de todo tipo, ¿eh?, tenemos variedad. Es corrupción, vergüenzas de jueces y fiscales —que también son trabajadores públicos, pero estos no les caen tan bien al señor Delgado— y no trae sus reivindicaciones en ninguna comisión. Eso no nos gusta, esas reivindicaciones de esos trabajadores las obviamos, esas manifestaciones no. Aquí nos rasgamos las vestiduras. Bueno, tenemos una doble vara de medir curiosa.

Vergüenzas también parecidas como gente que se pega 12 horas metida en un tren, y tienen que sacar a una señora en una UVI. De eso tampoco decimos nada. Hablan ustedes del escándalo de las furgonetas. ¿Y del escándalo de lo que pasó en los trenes de Málaga hace dos días? De eso no hablamos, eso no nos conmueve tanto. Es que manejamos una hipocresía complicada, y estamos un poco cansados de fingir normalidad, y que esto es una oposición razonable, porque es histrionismo puro y duro, y chapoteo en el fango. Y lo que queda.

Como todos saben, la Agencia Amaya ha sufrido un proceso de transformación muy importante, lo que el señor Jiménez habla es un agujero negro. Lo explicó la consejera en la última comisión, ya no lo componen los mismos trabajadores, no tienen las mismas funciones, como consecuencia de una segregación de una parte de los trabajadores de Amaya para irse a esa nueva Agencia de Emergencias, que depende de la Consejería de Presidencia, a la que el señor Jiménez le tiene muchísima manía y a su consejero incluido.

Por tanto, la representación de esos trabajadores ha variado, y ya se ha explicado en repetidas ocasiones, pero ustedes deciden ignorarlo. Entonces, hasta que no se definiera la nueva representación de estos, no se puede retomar la negociación del segundo convenio colectivo de Amaya.

Recientemente, hace un mes o algo así, se ha aprobado la nueva composición del Comité Intercenros, que es el órgano máximo de representación de esa agencia a nivel regional. Se ha comunicado al

Cemap, a la Dirección General de Trabajo, que es la competente, la que tiene que decir que son los representantes legítimos para negociar esas condiciones. Y, a partir de ahora, con esa legitimidad nueva en base a la nueva agencia, se pueden negociar las nuevas condiciones laborales, exclusivamente para el personal de Amaya. Ya no hablamos de esas 5.500 personas, ahora hablamos de las 1.600 que forman parte de la Agencia Amaya.

Por tanto, señorías, vamos a dar los pasos que sean necesarios para iniciar una nueva negociación, porque no es nuestra intención escurrir el bulto. Y, como no escurrimos el bulto, este Gobierno trabaja para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores públicos.

Durante los últimos años también se ha trabajado. La señoría de Vox ha dicho que no lo mencionemos, pero a mí me parece también medianamente interesante que lo hagamos. Una de las principales reivindicaciones de esta agencia era la estabilidad, era la estabilización. Y este Gobierno, durante estos últimos años, ha hecho muchísimo trabajo.

El año pasado se destinaron 3 millones de euros en el presupuesto, para este año hay 4,4 millones. Y era una demanda histórica. Desde el año 2019 se ha reforzado el personal de la agencia enormemente. Un total de 1.566 puestos de trabajo, que no voy a desglosar, porque ya tuvimos esta intervención casi calcada en la comisión anterior, y lo hizo la consejera.

Se está trabajando y mucho por arreglar el desajustado que había en cuanto a estabilidad de los trabajadores. Y se tiene que seguir mejorando.

Entonces, ¿qué derecho señala que le vamos a arrebatar que dice usted que tenían? Estabilidad no tenían, el complemento de antigüedad tampoco. Entonces, no sé exactamente cuál insinúa a usted que le vamos a arrebatar.

Por lo tanto, es dentro de ese Comité Intercentros, que se acaba de constituir, en base a la nueva situación de la Agencia Amaya, de sus trabajadores, de sus funciones, quienes van a encargarse de negociar los convenios colectivos y todos los aspectos que interesen a los trabajadores. Esa es nuestra intención. No puede ser de otra manera.

Ese es el órgano donde tienen que llevarse a cabo las negociaciones. Esas son las personas que tienen que hacerlo. Y esperemos que así se haga.

Nada más y muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Trujillo.

Para cerrar ya el debate, por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Jiménez. Cuando usted quiera, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señor presidente.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez, perdone usted. Perdón.
Se me ha olvidado decirle que hay dos enmiendas...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Sí, sí, sí.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—... de modificación: una, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, y otra, por el Grupo Parlamentario Popular.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Ahora lo veremos.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por lo tanto, tiene usted que decir su postura.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Le decía, señor presidente, que qué gracioso el argumento de que yo le tengo manía al consejero de la Presidencia.

Mire, yo conozco al consejero de la Presidencia hace ya un tiempecillo. Desde 1992 conozco yo al consejero de la Presidencia. Entonces, pues, mire, yo no le tengo manía, yo le tengo respeto como adversario político. Pero sí le pido a usted que no me lo falte a mí. Yo vengo aquí a exponer razones políticas, en esa lectura personalista que hacen ustedes del bueno de Juanma, del simpático de no sé quién... No, mire usted, eso en la política creo que tiene que conducirse de otra manera. Y yo pongo aquí argumentos y razones políticas. Yo no le tengo manía a nadie, señora portavoz del Grupo Popular. Suena hasta raro eso que usted ha dicho aquí.

Miren, las enmiendas, por ir al grano directamente, la del Grupo Por Andalucía se la admitimos, porque es verdad que con estos personajes, señor Delgado, es bueno cerrar los plazos, porque ya se sabe lo que puede pasar, lo que puede pasar. Llevan siete años esperando, efectivamente, no debían esperar mucho más.

Bueno, las intervenciones de Vox tienen dos caras aquí: o la astracanada payasa, vinculada a estrategias radicales de derecha...

[Intervención no registrada.]

... o una profunda ignorancia y un profundo desconocimiento de lo que se trae entre manos el portavoz de Vox de turno. En este caso, hemos estado en lo segundo. No sabe de lo que está hablando, no sabe de lo que está hablando. Quizás porque como lo que se ha pactado entre los trabajadores y la empresa es fruto de la negociación colectiva, que para la extrema derecha es un pandemio, pero que para los demócratas es la manera en la que los trabajadores defienden sus derechos, pues le parece imposible de aceptar.

En el 2006, en el 2008 y en el 2018 lo que está en el convenio lo acordó y lo ratificó la inmensa mayoría de la plantilla. Eso se llama democracia, señora portavoz de Vox. Democracia, que están ustedes en primero de democracia todavía. Eso se llama democracia. Votado y ratificado por la plantilla. Democracia se llama.

Y, mire, yo quiero agradecerle enormemente al Partido Popular el gesto de sinceridad, porque ha terminado mediante su enmienda, no sé si consciente o inconscientemente, de poner a las claras.

Esta enmienda se va a colgar en todos los tabloneros de anuncios de la sede de la Agencia Amaya y de la Agencia de Emergencias, porque les pone a ustedes a las claras en lo que están. Esto es una trampa y un chantaje, las dos cosas, un chantaje. En vez de que ustedes digan: «mire usted, pues se va a recuperar el convenio dentro de seis meses, dentro de dos o dentro de tres», ustedes están diciendo, le están amenazando a la representación sindical, diciendo: «si se portan ustedes mal cuando se sienten en el Comité Intercentros, si se portan bien con la empresa, ya veremos lo que hacemos».

No, mire, esto es anterior, esto está en un convenio vigente. ¿Cuándo estará el nuevo convenio en vigor? Y mientras tanto, ¿qué? Esto es una estafa y es un chantaje intolerable a los trabajadores y trabajadoras. Eso sí, después se rasgarán las vestiduras, se pondrán los chalecos cargo para intentar emular a los que de verdad están a pie de tajo, pero por detrás estarán estafando, chantajeando y amenazando, como hace esta enmienda —que no vamos a admitir bajo ningún concepto, por supuesto, señor presidente— a los trabajadores y trabajadoras.

Mire, a partir de hoy, yo creo que los trabajadores de Amaya y de EMA saben perfectamente que Moreno Bonilla los ha estafado, que Moreno Bonilla les ha mentado, que Moreno Bonilla les ha tomado el pelo, que Moreno Bonilla no va a recuperar su complemento de antigüedad, que Moreno Bonilla quiere negociar a la baja; que Moreno Bonilla quiere restar derechos, capacidad de representación sindical, medidas de carácter social, condiciones de trabajo, condiciones retributivas a los trabajadores de la Agencia Amaya y a los trabajadores de la EMA; que Moreno Bonilla no lo va a hacer, a pesar de que se comprometió diciendo que lo hacía.

Hoy Moreno Bonilla pierde otro colectivo, al que ha engañado vilmente presentándose como un presidente moderado, cuando está desplegando el programa máximo de la derecha y de la extrema derecha de llevarse por delante los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras públicas.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Debe ir terminando, señoría.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Hoy, la realidad del Infoca es: plantillas incompletas, trabajadores sin protección, sin plan de seguridad laboral en la agencia EMA. La estabilización es una estafa, señores del Partido..., y señoras del Partido Popular. No están estabilizándose la gente ni se están dotando los contratos a doce meses. Digan ustedes cuántos a doce meses, señores del Partido Popular. Hoy está el dispositivo Infoca, el preventivo y el de combate, en las peores condiciones de su historia. No ha tenido más que pasar por siete años en las manos de un Gobierno de la derecha, que ni quiere proteger nuestro patrimonio forestal ni va a proteger los derechos de los trabajadores y de las trabajadoras —con la colaboración, evidentemente, de la extrema derecha—.

Muchas gracias.

El señor GUZMÁN DE LA ROZA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señoría.

Procedemos, por tanto, a la votación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, que solo tiene un punto en su parte dispositiva, y el texto es la enmienda que ha presentado el Grupo Por Andalucía.

Por tanto, procedemos a la votación de la misma.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 6 votos a favor, 10 votos en contra, 2 abstenciones.

Muchísimas gracias, señorías.

Termina la comisión de esta tarde, deseando a todos ustedes que tengan una buena vuelta a su lugar de inicio.

Gracias.

